



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos”
del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Miguel Angel Santayana Gutiérrez

ASESOR:

Mg. Miluska Rosario Vega Guevara

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2018



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): SANTAYANA GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL

Para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

NIVEL DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS DEL DISTRITO DE VILCASHUAMÁN- AYACUCHO 2017

Fecha: 31 de agosto de 2018

Hora: 4:15 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Mitchell Alarcón Diaz

Firma: [Handwritten Signature]

SECRETARIO: Dr. Angel Salvatierra Melgar

Firma: [Handwritten Signature]

VOCAL: Mg. Miluska Rosario Vega Guevara

Firma: [Handwritten Signature]

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobada por mayoría

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

[Empty lines for observations]

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Consejo PUNCO A.P.O

[Empty lines for recommendations]

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

Con mucho amor y cariño a mis seres queridos: padres e hijo quienes desde siempre se han convertido en el motor que impulsa mi fortaleza para poder lograr mis objetivos personales y profesionales.

Miguel A. Santayana Gutiérrez

Agradecimiento

Dios por dotarme de fortaleza. A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Cesar Vallejo, en Lima y en especial a la Magister Miluska Vega Guevara por haber compartido esta magnífica experiencia de sumergirme en el campo de la investigación científica.

Miguel A. Santayana Gutiérrez

Declaratoria de autenticidad

Yo, Miguel Santayana Gutiérrez, estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 43990393, con la tesis titulada: “Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017”.

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 18 de agosto del 2018.

Firma.....

Miguel Angel Santayana Gutiérrez

DNI: 43990393

Presentación

Señores miembros del jurado:

En estricto cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública presento a ustedes mi tesis titulada “Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017”, cuyo objetivo fue determinar el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

Para comprender mejor este informe, se ha dividido en siete capítulos:

El capítulo I: describe la introducción, que consta de los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanista, justificación, el problema, la hipótesis y los objetivos. El Capítulo II: está estructurado por el marco metodológico, contiene las variables, la metodología empleada, y aspectos éticos. El capítulo III: Detalla los resultados obtenidos. El Capítulo IV: contiene la discusión de los resultados. En el Capítulo V: se presentan las conclusiones. Y en el Capítulo VI: se formulan las recomendaciones. Finalmente, el Capítulo VII: presenta las referencias bibliográficas, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la presente investigación.

Los resultados que se detallan en esta investigación son trascendentes debido que detallan particularidades de uno de los programas sociales del Perú, de mayor cobertura.

Señores integrantes del Jurado espero que este informe cumpla sus exigencias y sea aprobado.

Miguel Angel Santayana Gutiérrez

Índice de tablas

	pág.
Páginas preliminares	
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xii
Abstrac	xiii
I. Introducción	14
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos	18
1.2.1. Trabajos previos internacionales	18
1.2.2. Trabajos previos nacionales	21
1.3. Teorías relacionadas al tema	23
1.4. Formulación del problema	41
1.4.1. Problema general	41
1.4.2. Problemas específicos	41
1.5. Justificación del estudio	42
1.5.1. Justificación teórica	42
1.5.2. Justificación practica	42
1.5.3. Justificación metodológica	42
1.6. Objetivos	43
1.6.1. Objetivo general	43
1.6.2. Objetivos específicos	43
II. Método	44
2.1. Diseño de investigación	45

2.2.	Variables, operacionalización	46
2.2.1.	Variable 1	46
2.2.2.	Operacionalización de variables	47
2.3.	Población y muestra	47
2.3.1.	Población	47
2.3.2.	Muestra	48
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad	49
2.4.1.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
2.4.2.	Validez y confiabilidad	50
2.5.	Métodos de análisis de datos	52
2.6.	Aspectos éticos	53
III.	Resultados	54
IV.	Discusión	75
V.	Conclusiones	82
VI.	Recomendaciones	85
VII.	Referencias	88
ANEXOS		93
	Anexo 1: Matriz de consistencia	
	Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	
	Anexo 3: Instrumento	
	Anexo 4: Base de Datos de la Prueba piloto	
	Anexo 5: Base de datos de la muestra	
	Anexo 6: Evidencia	
	Anexo 7: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio in situ	
	Anexo 8: Artículo Científico	
	Anexo 9: Certificado de Validez	
	Anexo 10: Certificado de Validez	

Anexo 11: Certificado de Validez

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de operacionalización de la variable nivel de bienestar	47
Tabla 2. Ficha técnica del instrumento para medir el nivel de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos	50
Tabla 3. Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre nivel de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos	51
Tabla 4. Niveles de confiabilidad del instrumento	52
Tabla 5. Porcentajes sobre la variable nivel de bienestar	55
Tabla 6. Porcentajes sobre la dimensión reducción de la pobreza	56
Tabla 7. Porcentajes sobre el indicador mejoras de desarrollo humano	57
Tabla 8. Porcentajes sobre el indicador capacidad adquisitiva	58
Tabla 9. Porcentajes sobre la dimensión acceso a la educación	59
Tabla 10. Porcentaje sobre el indicador equidad	60
Tabla 11. Porcentaje sobre el indicador igualdad de oportunidades	61
Tabla 12. Porcentajes sobre el indicador permanencia	62
Tabla 13. Porcentajes sobre la dimensión acceso a los servicios de salud	63
Tabla 14. Porcentajes sobre el indicador acceso a la compra de medicamentos	64
Tabla 15. Niveles según porcentajes del indicador atención oportuna	65
Tabla 16. Niveles según porcentajes de la dimensión nutrición y consumo alimentario	66
Tabla 17. Niveles según porcentajes del indicador acceso a productos básicos	67
Tabla 18. Niveles según porcentajes del indicador acceso a una alimentación saludable	68

Tabla 19.	Niveles según porcentajes del indicador acceso a suplementos alimenticios	69
Tabla 20.	Niveles según porcentajes de la dimensión acceso al mercado laboral	70
Tabla 21.	Niveles según porcentajes del indicador Mejora de las capacidades laborales de los adultos	71
Tabla 22.	Niveles según porcentajes del indicador eliminación de la explotación infantil	72
Tabla 23.	Niveles según porcentajes del indicador transferencia de experiencias exitosas	73

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Frecuencias sobre la variable nivel de bienestar	55
Figura 2. Frecuencias sobre la dimensión reducción de la pobreza	56
Figura 3. Frecuencias sobre el indicador mejoras de desarrollo humano	57
Figura 4. Frecuencias sobre el indicador capacidad adquisitiva	58
Figura 5. Frecuencias sobre la dimensión acceso a la educación	59
Figura 6. Frecuencias sobre el indicador equidad	60
Figura 7. Frecuencias sobre el indicador igualdad de oportunidades	61
Figura 8. Frecuencias sobre el indicador permanencia	62
Figura 9. Frecuencias sobre la dimensión acceso a los servicios de salud	63
Figura 10. Frecuencias sobre el indicador acceso a la compra de medicamentos	64
Figura 11. Niveles según frecuencias del indicador atención oportuna	65
Figura 12. Niveles según frecuencias de la dimensión nutrición y consumo alimentario	66
Figura 13. Niveles según frecuencias del indicador acceso a productos básicos	67
Figura 14. Niveles según frecuencias del indicador acceso a una alimentación saludable	68
Figura 15. Niveles según frecuencias del indicador acceso a suplementos alimenticios	69
Figura 16. Niveles según frecuencias de la dimensión acceso al mercado laboral	70
Figura 17. Niveles según frecuencias del indicador Mejora de las capacidades laborales de los adultos	71
Figura 18. Niveles según frecuencias del indicador eliminación de la explotación infantil	72
Figura 19. Niveles según frecuencias del indicador transferencia de	73

experiencias exitosas

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

El método utilizado corresponde al analítico – deductivo. Es una investigación de enfoque cuantitativo, básica y de nivel descriptivo, con diseño no experimental: descriptivo simple. La población estuvo conformada por 456 hogares registrados como beneficiarios del Programa Juntos de la ciudad de Vilcashuamán en Ayacucho, de donde se seleccionó la muestra de tipo no probabilístico, quedando conformada por 209 unidades de análisis. El instrumento que se utilizó para la recolección de información fue el cuestionario de preguntas, bajo la técnica de la encuesta. Se utilizó la validez de expertos para poder conocer el grado de pertinencia, coherencia y claridad de cada uno de los ítems del cuestionario. También se llevó a cabo la prueba piloto para determinar el nivel de confiabilidad del instrumento. Según el valor de Alfa de Cronbach el valor de la confiabilidad fue de ,927.

Los datos recolectados fueron procesados estadísticamente para luego ser organizados en tablas y figuras con la finalidad de poder describir cada uno de los resultados sobre la variable y sus dimensiones. La conclusión general describe que el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y el 3,3% de beneficiarios del Programa Juntos manifestaron que su bienestar es de nivel bajo. En síntesis, para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio.

Palabras clave: Impacto, Programa Juntos, Beneficiario.

Abstract

The objective of this research was to determine the welfare level of the beneficiaries of the "Juntos Program" of the district of Vilcashuaman - Ayacucho 2017

The method used corresponds to the analytical - deductive. It is a research of quantitative, basic and descriptive level, with non-experimental design: simple descriptive. The population consisted of 456 households registered as beneficiaries of the Together Program of the city of Vilcashuaman in Ayacucho, from where the sample of not probabilistic type was selected, being made up of 209 units of analysis. The instrument that was used for the collection of information was the questionnaire of questions, under the technique of the survey. The validity of experts was used to know the degree of relevance, coherence and clarity of each of the items in the questionnaire. The pilot test was also carried out to determine the level of reliability of the instrument. According to the value of Cronbach's Alpha the reliability value was of, 815.

The data collected were processed statistically and then organized into tables and figures in order to describe each of the results on the variable and its dimensions. The general conclusion describes that 70.3% of beneficiaries indicated that thanks to the Program their welfare is of medium level; 26.3% of them expressed that the level of well-being is high and 3.3% of beneficiaries of the Together Program stated that their welfare is low. In summary, for approximately three quarters of the respondents, beneficiaries of the Juntos Program of the district of Vilcashuamán, their welfare is of medium level

Keywords: Impact, Program Together, Beneficiary.

I. Introducción

1.1. Realidad Problemática

A nivel internacional, los diferentes gobiernos, casi por tradición han implementado a lo largo de la historia una serie de planes y programas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de quienes por algún motivo no cuentan con la economía necesaria para poder cubrir de manera independiente sus necesidades básicas. Debemos considerar que los programas sociales siempre han existido y se han convertido en una herramienta técnica y política necesaria e indispensable para los gobernantes pero que en muchas oportunidades han sido empujados de en forma irresponsable por algunos gobernantes de países como Brasil, en donde ha trascendido la existencia de una serie de irregularidades que, lejos de beneficiar a los más necesitados ha terminado beneficiando los que se encuentran gerenciando este tipo de programas. Los efectos en la mayoría de casos han sido sumamente negativos para el desarrollo de los pueblos y del país en general, ya que el apoyo social es una de las acciones de la gestión gubernamental que propicia cambios sustanciales en el modo y la calidad de vida de quienes reciben este tipo de ayuda. Tal como señala Vara (2007) pone de manifiesto que el impacto de los programas sociales, presentados como términos macro, para el progreso de un país dependerá en cierto modo, de la exigencia y responsabilidad a la hora de elaborar los planes de desarrollo. Pero la planificación no siempre es unívoca; ya que es necesario contar con un plan estratégico que permita evaluar adecuadamente la realización de los planes.

Tomando como referencia lo dicho por el autor, podemos afirmar que los gobiernos actuales necesitan de un gerente social moderno capaz de entender la necesidad de evaluar sus procesos de gestión, sin embargo, muchos de los responsables de gerenciar estos programas carecen de herramientas metodológicas y teóricas que le permitan valorar la calidad y rigurosidad de las evaluaciones del impacto que producen las ayudas sociales gubernamentales en la población, puesto que la evaluación de impacto es una necesidad gubernamental, y especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada presupuesto gastado debe maximizar su efecto. Tal como lo afirma el Banco Mundial

(2000) al expresar que “si los programas están mal diseñados, no llegan a los beneficiarios previstos y despilfarran los recursos, solo con la evaluación de impacto es posible rediseñarlos, mejorarlos o eliminarlos si se estima necesario”. (p. 13). Esto pone en evidencia la gran importancia que tiene el estudio del impacto de un programa benéfico, puesto que dependerá de los resultados observables para que se mantenga vigente como parte de una estrategia de gestión por parte de un gobierno.

En el Perú, muchos han sido los programas sociales que se han implementado con cada gobierno que ha tenido a cargo la dirección de los destinos del país. Haciendo una remembranza podemos referir algunos nombres de programas que se han puesto en marcha, en los últimos años, algunos con singular éxito y otros que simplemente han pasado desapercibidos: Programa Social Techo Propio, Wawa Wasi, Pensión 65, Agua para Todos, Fonbecas, Projoven, Foncodes, etc. Pero sin duda el más exitoso de ellos ha sido el Programa Nacional de Vaso de Leche. Por lo demás, la ayuda social en nuestro país no ha logrado tener el impacto deseado o propuesto para el cual fueron creados. Tal como se señala en el balance de los Programas Sociales (2016) a pesar de que se han puesto a funcionar un sinnúmero de programas asistenciales, el 25% de la ciudadanía no ha podido acceder al servicio de salud, el 50% de los que sí lo obtuvieron no pueden costear los medicamentos debido a su alto costo, a ello se suma el mal trato que se les da a los usuarios, además solo se destina solo el 1,7% del PBI, a pesar que el promedio destinado para la región es casi del doble. En conclusión, el informe demuestra que el nivel económico de los favorecidos de los programas asistenciales no ha visto cambios positivos significativos.

En la ciudad de Ayacucho, en especial en el distrito de Vilcashuamán los pobladores enfrentan una serie de dificultades económicas y sociales, dentro de las cuales están el acceso a la salud, a la educación, al aprovechamiento de la tecnología, a la vivienda y a contar con una calidad de vida óptima y que garantice un equilibrio emocional y biológico con la satisfacción sus principales necesidades. El problema más relevante que presenta el departamento de Ayacucho es que está

considerado entre los tres departamentos con mayores índices de pobreza, desnutrición infantil y analfabetismo; así mismo, se caracteriza por el escaso acceso de la población a los servicios básicos de agua, desagüe, electricidad y vivienda, en ese sentido es quizá uno de los que mayor atención requiere por parte del Estado y por ello, desde abril del año 2005, las familias de Ayacucho y dentro de ellas las de la jurisdicción de Vilcashuamán reciben apoyo a través de diversos programas asistenciales dentro de los cuales lidera el Programa Juntos. Este es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas. Un primer factor que influyó en la creación del Programa fue sin duda la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en septiembre de 2000, la cual estableció una serie de objetivos y metas de desarrollo y bienestar humano, algunos muy específicos, para ser alcanzados internacionalmente hasta el 2015. Un segundo factor que claramente se relaciona con la creación del Programa Juntos es sin duda el conjunto de manifiestos y propuestas del Acuerdo Nacional del 2002.

Por lo general, los programas sociales que han dado resultados positivos se han caracterizado usualmente, o por ser localizados –sin capacidad para extenderse a todo el territorio nacional– o bien por ser de naturaleza temporal. De esta forma, Perú aún tiene como asignatura pendiente el establecimiento de un programa de lucha contra la pobreza que pueda cumplir simultáneamente con las condiciones de ser efectivo y sostenible. Asimismo, el crecimiento económico registrado por Perú durante los últimos años se ha reflejado insuficientemente en una mejoría en el bienestar social, ya que la evolución positiva de los principales indicadores económicos no ha tenido correlación con la disminución de la pobreza. El Programa Juntos se creó para enfocar tres ejes fundamentales: El desarrollo pleno de las capacidades humanas y el respeto por los derechos fundamentales. La promoción de oportunidades y capacidades económicas para los sectores más necesitados de la población. Y el establecimiento y fortalecimiento de redes de protección social. Sin embargo, a la luz de los resultados el auge económico no se ha reflejado en una mejoría sustancial de los indicadores sociales y algunos investigadores como Casas & Yamada (2015) manifiestan que en el distrito de Vilcashuamán, a pesar de contar

con el apoyo del programa social la malnutrición crónica en los niños menores de cinco años perdura aproximadamente en un 25% en los últimos años. Además, los índices de falta de empleo y subempleo no han evidenciado una evolución significativa, de manera que se calcula que la mitad de los pobladores que trabajan o tienen trabajo o hace trabajos para sí mismo en la agricultura. Semejante preocupación causa saber que el 20% de la población en extrema pobreza recibe el 2,9% del ingreso del país que significa una miseria para la satisfacer sus necesidades y que además presentan problemas de salud, analfabetismo, etc.

Toda esta problemática que forma parte de la población de Vilcashuamán crea la necesidad de realizar un estudio en el cual se pueda recolectar información actual y relevante sobre el nivel de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos, ya que supone que, a partir de la puesta en marcha de este programa asistencial condicionado, la calidad de vida de los más pobres de este distrito debió mejorar en los aspectos económicos, social, educativo, vivienda y salud.

1.2. Trabajos Previos

1.2.1. Trabajos previos internacionales

Roserio y Ramos Aguilar (2016) elaboraron el documento de análisis El Estado de Buen Vivir – Bono de Desarrollo Humano, el cual trata sobre las transferencias monetarias en Ecuador, donde se vincula política social con la inclusión económica. La entidad responsable es el Ministerio de Inclusión Económica. Entre los años 2014 y 2015 gracias a los nuevos procesos de focalización lograron incrementar la transferencia y entregar la transferencia a los que verdaderamente lo necesitan. El programa consiste en la transferencia monetaria de US\$ 50.00 (cincuenta dólares americanos) a favor del representante del núcleo familiar cuya condición de corresponsabilidad es en educación y salud. De acuerdo con resultados se demostró que el programa es eficiente, con efectos positivos acerca de la disminución de la pobreza y el nivel de vulnerabilidad social. La cesión económica oscila entre el 40% a 50% del ingreso de las familias beneficiarias, lo que ayudó a disminuir la pobreza extrema en un 20.8%, en cuanto a la salud se minimiza el porcentaje de desnutrición

entre 0.3 y 0.5 de las desviaciones tipo, en educación subyuga el índice de Gini de escolaridad entre 22% y 44%.

Delclaux (2015) en el artículo Transferencias monetarias condicionadas y mejora de indicadores sociales. Un análisis de dos casos latinoamericanos. Se analizan la mejora de los indicadores sociales en Brasil y Perú, gracias Bolsa Familia (2003) y Juntos (2005) respectivamente. Ambos programas han contribuido en la reducción de la pobreza extrema. Se concluye que, en educación y salud, se ha logrado incrementar la recurrencia a la escuela, así como también se ha el uso de los servicios de salud. Sin embargo, a pesar de las mejoras en empleo de los servicios básicos, no se han demostrado mejoras significativas en la calidad educativa y sanitaria de los más necesitados, salvo algunas pequeñas excepciones. El desafío de los programas está en que el acceso a estos servicios tenga efectos significativos en la calidad de vida de los más necesitados a largo plazo. Así como el acceso a mejores puestos de trabajo en el futuro.

Rosero y Ramos (2016) realizaron un documento de análisis El Estado de Buen Vivir – Bono de Desarrollo Humano sobre las transferencias monetarias en Ecuador, a partir del año 2007 en el marco de los cambios constitucionales y políticas de la realidad ecuatoriana, donde se vincula la política social con la inclusión económica, la entidad responsable es el Ministerio de Inclusión Económica y Social cuya entidad ejecutora es el Programa de Protección Social-PPS. Así mismo se sincera el número de usuarios beneficiados con la implementación del Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales – SELBEN, este registro retira a las personas que no cumplen con los requisitos mínimos para ser incorporados en el programa, entre los años 2014 y 2015 se aplica una actualización del Registro Social con lo que se logró optimizar el destino de las transferencias a las personas que aún no han superado las condiciones de pobreza. El representante del núcleo familiar recibe una transferencia monetaria de US\$ 50.00 (cincuenta dólares americanos) cuya condición de corresponsabilidad en educación y salud. Se obtuvo como resultados que el programa es eficiente, con efectos positivos en cuanto a la disminución de la

pobreza y la vulnerabilidad social. La dotación económica significa un 40% a 50% de ingreso de los hogares beneficiarios, lo cual ayuda en la disminución de la pobreza extrema en un 20.8%, en tanto que en salud se aminora la probabilidad de malnutrición entre 0.3 y 0.5 de desviaciones tipo, en educación se disminuye el índice de Gini de escolaridad entre 22% y 44%.

Salvia, Tuñon y Poy (2015) realizaron un artículo sobre la Asignación Universal por Hijo para Protección Social: impacto sobre el bienestar económico y el desarrollo humano de la infancia, el cual estimo que desde su creación en el año 2009 el programa social de Argentina en el marco de la crisis internacional dirigido a la población en situación de vulnerabilidad, este programa consiste en una prestación familiar no contributiva, la cual combina una transferencia de ingreso en efectivo con condicionales orientadas a la salud y la educación de niños y adolescentes, la entidad responsable es la Administración Nacional de Seguridad Social - ANSES. La metodología utilizada en evaluación del impacto está en la determinación de causalidad entre la participación en el programa y los resultados, los datos provinieron de las bases apiladas de la encuesta de la deuda social en este país para los años 2010, 2011 y 2012. Los resultados obtenidos fueron: (a) en el ingreso per cápita familiar del niño provoca un efecto positivo cuyos hogares no presentaba necesidades básicas insatisfechas, (b) sobre la indigencia de la infancia se observó que son 12.5% en esta situación, lo cual indica una significativa reducción en los beneficiarios, (c) sobre la inseguridad alimentaria severa ha sido menor con 10.7% de los beneficiarios, los cuales han reducido el riesgos que comprometen al sostenimiento de la vida, (d) sobre la asistencia escolar de los niños y adolescentes ha sido favorable, (e) sobre el trabajo infantil se ha logrado reducir en los hogares cuyos padres tienen una ocupación regular.

Aguilar (2014) realizo una Evaluación de impacto del Bono Juancito Pinto en Bolivia, programa creado desde el año 2006 como una unidad ejecutora del Ministerio de Educación, cuya política de protección social y desarrollo integral comunitario, tiene como funciones principales el fomentar el acceso a los

ciudadanos, su permanencia y promoción escolar en las unidades educativas públicas. La población objetivo son los niños, niñas y adolescentes de la educación regular y educación especial, el monto del beneficio es de 200 bolivarianos. Para observar el sentido de la relación entre variables y su significatividad estadística con un coeficiente de correlación al 5% de significación, se encontró una significativa y estrecha relación entre las variables, esto se determinó en la proporción de la incidencia del programa el cual fue constatado en el impacto positivo y significativo en un porcentaje del 1% de la permanencia escolar; así como el efecto positivo y significativo de un cociente del 1% en la tasa de matriculación, y un mejoramiento del 3.7% en la cantidad de promoción.

1.2.2. Trabajos previos nacionales

Lazo (2017) en la tesis Capital humano y Pobreza: Una evaluación de los impactos del Programa Juntos, caso del Distrito de Checca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco, periodo 2012 – 2015. En el estudio, se observa que el Programa Juntos no está logrando aplacar la pobreza y que el aumento de las matrículas y la reducción de la desnutrición es gracias a factores externos. El Programa Juntos exige la asistencia de los alumnos a los colegios, sin embargo, no se aprecia un aumento significativo en los resultados (rendimiento escolar). Respecto a salud, el programa exige que las madres gestantes acudan a sus controles pre y post natales y que los niños vayan a sus controles de Crecimiento y Desarrollo, a pesar de la reducción de la cifra de beneficiarios, las madres gestantes han mejorado sus conductas de salud, gracias a la sensibilización que han recibido. En síntesis, el Programa Juntos con el apoyo económico aliviana en el corto plazo la insuficiencia económica de los hogares beneficiados, pero a largo plazo no es recomendable para los propios hogares.

Velásquez (2017), en la tesis Impacto de la transferencia monetaria condicionada del Programa Juntos sobre el ingreso del hogar beneficiario en el Perú, 2013 – 2015. En el estudio se examina el programa y se plantea como evaluar la existencia de efectos sobre la percepción de ingresos del hogar beneficiario. Para la

evaluación del Programa Juntos, se utiliza la base de datos panel de la ENAHO entre el periodo 2013 y 2015, a partir de los cuales se conforman los grupos de tratamiento y control para luego estimar el impacto del programa sobre la variable de resultado, aplicando los métodos de PSM y dobles diferencias; encontrándose que el impacto del Programa Juntos es positivo sobre el ingreso total del hogar, y diferenciado para los hogares beneficiarios con los ingresos más bajos pertenecientes al primer cuartil, también se evidencia un impacto negativo sobre el ingreso laboral del hogar, pero no significativo. Los resultados hallados están en conformidad con la demostración a nivel nacional como internacional en lo referente a la evaluación del impacto de programas de dotación económica condicionada.

Zegarra (2014) en el artículo Impactos del Programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú. En el artículo se evalúa los impactos del Programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares beneficiarios en zonas rurales del Perú. Se encuentra evidencia de impactos de las transferencias monetarias en las decisiones productivas, tanto en la expansión de la misma actividad productiva como en la reasignación de recursos. Asimismo, según el género del jefe de hogar, se observan respuestas diferentes a las transferencias. Estos resultados muestran contradicciones en las políticas de inclusión financiera en áreas rurales, fundamentalmente en la necesidad de integrar políticas de apoyo social con políticas productivas. Este programa ya se ha dado en 15 departamentos, 151 provincias y 1.151 distritos, con 815.000 familias beneficiadas.

Asimismo, Zegarra (2014) explica que el Programa Juntos ha sido evaluado en algunas de sus dimensiones más importantes, especialmente en sus impactos de corto plazo en la pobreza monetaria y en el acceso a servicios de salud y educación de los beneficiarios, que son parte de sus condicionalidades básicas. Esta evaluación encontró impactos importantes en áreas de interés directa del programa, como indicadores de salud y educación de los niños y las madres. No obstante, la evaluación no consideró impactos en aspectos propiamente productivos de los hogares. También se han hecho evaluaciones de impacto de Juntos sobre la

nutrición temprana de los niños y más recientemente sobre impactos en la oferta de trabajo de corto plazo de los jefes de familia. En el primer caso, se confirman impactos positivos en indicadores nutricionales de los niños, y en el segundo, se encontraron algunos impactos negativos en la oferta de trabajo en el muy corto. De los datos adquiridos se visualiza que parte de los recursos son destinados a actividades productivas como la agricultura y la ganadería. Lo cual prevalece mayormente 80% en familias donde el jefe es el varón. Sin embargo, se espera que el Programa Juntos atienda en mayor proporción a familias lideradas por las madres, ya que ellas requieren de mayor adiestramiento y servicios en actividades no agrícolas y pecuarias.

Vargas (2015) realizó un estudio sobre la Corresponsabilidad y articulación: una mirada a los pilares de gestión del programa Juntos, donde se indica que los pilares del programa fue la entrega de incentivos monetarios condicionados y la promoción del uso de servicios de salud y educación, durante estos años el programa social ha experimentado varios cambios incrementando su eficiencia, en la lucha contra la pobreza. Así mismo, determino que desde su intervención responden a políticas nacionales dentro de las instituciones regionales y locales con autonomía administrativa. En su investigación presento una revisión y análisis de las acciones de articulación en la Región Apurímac en el periodo 2009 - 2011, identificando los procesos y lecciones aprendidas desde la opinión de sus beneficiarios, con la finalidad de aportar a la gestión descentralizada de las políticas sociales. Se llegó a la conclusión que la dimensión de la injerencia pública para prestar atención a la problemática social compleja tal como la lucha contra pobreza extrema, la demanda de mecanismos coyunturales entre las diversas instituciones para este programa con el servicio de salud y educación, y que se haga efectivo a través de la cancelación del bono económico como prueba del cumplimiento asumido por los hogares.

1.3. Teorías relacionadas al programa juntos

Para lograr una mejor visión del problema estudiado se revisó información a través de fuentes virtuales y físicas, destacando algunas concepciones como las siguientes:

1.3.1. Nivel de bienestar

Según menciona Ortegón (2015) El bienestar es un cúmulo de características que los seres humanos ponen de manifiesto al sentirse satisfechos y disfrutando de una óptima calidad de vida. Sin embargo, estas características son variables de un individuo a otro, o debido a situaciones como: tener un buen empleo, contar con una economía suficiente y poder acceder a la educación y a un seguro de salud; a estos se les considera elementos fundamentales para poseer un sólido bienestar social. (p. 88)

De acuerdo a Ortegón (2015) en vista que de él depende la redistribución de los recursos para que los pueblos cuenten con el deseado bienestar social, el estado tiene la mayor obligación de su adquisición e instauración. Por tal razón los gobiernos deben poner en práctica políticas y estrategias sociales que conlleven al bienestar de toda la ciudadanía. (p. 91)

Tal como señalo Ortegón (2015) Para lograr el bienestar es necesario que:

Desde los más altos estratos sociales de una determinada sociedad o nación se dispongan los medios y recursos suficientes para: una buena redistribución de los recursos económicos, naturales y de instalaciones de modo equitativo y eficaz; además, se deberá garantizar el acceso a servicios básicos como la educación o un seguro de salud; también lograr el eficiente funcionamiento de los mismos con el objetivo de alcanzar niveles destacados de calidad y por último, incentivar en la ciudadanía el acceso a la realización de actividades culturales y evitar la ociosidad. (p. 95)

Ortegón (2015) manifestó el bienestar de una sociedad se puede lograr si se tiene en cuenta varias características que pueden servir como indicadores que permitan comprobar que los ciudadanos de una nación o sociedad han

alcanzado un óptimo nivel de bienestar, algunas de estas características pueden ser las relacionadas con el factor económico, pero otras, pueden estar relacionadas con la salud, la formación académica, el desempeño laboral, la buena alimentación y nutrición, entre otras. (p. 103)

Según Díaz (2009) refiere que el bienestar es un acervo de requerimientos que un ser humano requiere para disfrutar de una óptima calidad de vida. Estos requerimientos conllevan que el individuo disfrute de una vida serena y sin estrés, y de mucha satisfacción.

En relación a lo que el autor manifiesta concordamos en que gozar de un bienestar social implica una serie de aspectos que harán que una persona se sienta tranquila y sin preocupaciones, sin embargo, en muchas ocasiones es difícil de lograrlo, pues el estado no cumple el rol de redistribuir de manera equitativa los recursos, por lo que existe mucha desigualdad social.

La definición del autor delimita de la mejor manera a la variable que es motivo de estudio y, en consecuencia, será considerado como el autor que fundamente la delimitación teórica de la variable y sus dimensiones.

El programa juntos

Según Paulini, J. (2005) se puede definir como:

Un programa social propuesto por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y cuyo objetivo primordial es propiciar que las familias más necesitadas de la nación puedan acceder a los servicios básicos de educación y salud, con la finalidad de desarrollar y adquirir capital humano. Por tal motivo, hace entrega de un estímulo económico condicionado a las familias que son parte del programa, de esta manera los progenitores están obligados a enviar a sus hijos/as a la escuela y a la vez de hacerles sus chequeos médicos, y

en el caso de las embarazadas, su compromiso es asistir puntualmente a sus controles. (p. 23)

De acuerdo con la propuesta del MIDIS el objetivo del programa Juntos es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en estado de pobreza o pobreza extrema, por lo que el estado se ha comprometido proporcionarles un óbolo económico con la finalidad de que sus hijos no estén abandonados ni restringidos a la educación y buena salud. Sin embargo, es de conocimiento que no en todos los casos el programa ha funcionado pues se encontró muchas deficiencias en el cumplimiento del compromiso tanto por el Ministerio, como por los padres, en tal sentido, se espera que con el pasar del tiempo el programa mejora ya que en muchos casos ha sido de gran ayuda.

Para López (2006) este programa del MIDIS tiene como objetivo establecer un compromiso entre el estado y los usuarios, ya que los abonos económicos que éstos reciben están condicionados a dar cumplimiento a los compromisos establecidos, especialmente el que garantiza una buena salud, nutrición y educación. (p. 12)

De acuerdo con el parecer del autor, este programa del MIDIS se ha hecho con la finalidad de que tanto el estado como los beneficiarios, se comprometan a velar por una buena calidad de vida sobre todo de los menores que en muchas ocasiones se encontraban en estado de abandono debido a la carencia de economía y por ende pobreza, sin embargo ahora de alguna manera este incentivo ha hecho que los padres asuman con responsabilidad el compromiso y poco a poco se está erradicando el analfabetismo y la mortalidad infantil.

Según manifiesta Casas y Yamada (2005) en cuanto a esta definición:

El programa corresponde al área de acción de protección social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el cual cuenta con un mecanismo asistencial para individuos en estado de pobreza extrema. En este caso preciso es el condicionamiento a cumplir con ciertos compromisos de bienestar de los beneficiarios a través de un óbolo económico; de esta manera el Estado garantiza que los menores asistan al colegio, y a sus chequeos de salud, y de identidad, esto es la adquisición del DNI. (p. 42)

La definición de Perova, (2010) describió que:

El programa tiene como fin primordial la erradicación de la pobreza y pobreza extrema que ha venido siendo un problema durante muchas generaciones y se propone crear capital humano en familias en estado de pobreza y cuya responsabilidad es compartida con el Estado-familia, para ello se entrega un beneficio económico que será destinado al acceso y uso a los servicios básicos como el control de la salud y una buena alimentación, así como el de educación y por ende el acceso a trabajos dignos. Todo ello, con el objetivo de restituir esos derechos fundamentales, para ello, se cuenta con la participación organizada y de vigía de los actores sociales de la sociedad. (p. 8)

El programa como la estrategia para erradicar la pobreza que aqueja a la sociedad de generación en generación, busca implementar de capacidades a los individuos para generar mayor capital humano, productivo, ya que estamos convencidos que quienes tienen acceso a la educación y gozan de una buena alimentación y salud, estarán aptos para ser suma en el logro de los objetivos de la nación, de no ser así se retrasaría el progreso del país, por tanto este programa en cierto modo ha permitido que los lugares más alejados de nuestro país poco a poco se esté erradicando esta brecha de pobreza.

1.3.2. Modelo teórico de la política pública de bienestar

El Programa Juntos tiene su base en el marco de políticas pública. Esta expresión de política pública está compuesta por dos locuciones elementales para la comprensión del concepto. Por un lado, el término político y por el otro, público. El primero, tiene un significado polisémico al referirse al campo político, la vida política o la actividad pública. (Müller, 1994). (p. 121)

De acuerdo a Müller (1994) Dentro de la teoría política se ha hecho un reconocimiento de las políticas públicas como la base del tratado de la ciencia del Estado en acción; este hecho ha facilitado que se profundice en el tema y se cuente con referentes teóricos que aprovisionan su comprensión. (p.128)

Según el autor, para el entendimiento de las políticas públicas, es necesario realizar un recorrido por dichas construcciones y profundizar acerca del su sentido en el bienestar social.

Modelos de toma de decisión según Habermas

Existen tres modelos expuestos por Habermas (1973) los cuales reciben el nombre de modelo decisionista, modelo tecnocrático y modelo pragmático.

Según Habermas (1973) manifiesta que en la toma de decisiones existen modelos tales como el decisionista, el cual tiene su base en Weber y Carl Schmitt, y se adapta a la forma del pensamiento clásico, donde el científico ocupa una posición por debajo del político, y decide; el científico, hace posible que se logren los objetivos que propone el decisor político a través de la razón.

Según Habermas (1973) presenta el modelo tecnocrático, cimentado en la óptica de Taylor, quien manifiesta que existe una solución mayor a otras, la cual justifica que el científico está ubicado por encima del político, es decir que, el

científico haciendo uso de la razón encuentra una adecuada solución, y el político solo lo confirma.

Habermas (1973) nos habla del modelo pragmático, que orienta para que la soberanía popular se enrumbe a la efectividad. Este se ilustra en la idea en que el político y el científico interactúan, haciendo posible una conciliación entre la razón y en pensamiento político (irracionalidad). Este modelo de cooperación es complejo de aplicar, ya que solo es posible cuando los entes que intervienen en la toma de decisión tengan un nivel de formación destacado, asimismo, se propone que los pobladores sean parte del proceso.

Respecto del estilo pragmático, entendemos que es muy complicado la aplicación de este modelo, pues el científico siempre hará prevalecer la razón, en tanto que el político siempre tendrá una visión más irracional, más subjetiva, entonces se cree que, aunque sea complicado podría lograrse ya que uno de sus principios es que los ciudadanos formen parte del proceso, lo cual puede posibilitar que la toma de decisiones sea compartida.

1.3.3. Dimensiones del nivel de bienestar

Con respecto a las dimensiones del bienestar, no existe amplias referencias pues, por ser un programa, casi nunca se ha dimensionado como variable de estudio, no obstante, Perova, precisa que dentro de los objetivos de este programa se puede considera cinco dimensiones enfocadas al logro del bienestar de sus usuarios, tales como: la reducción de la pobreza, el acceso a la educación, contar con los servicios de salud, nutrición y consumo alimenticio y la adquisición de un puesto de trabajo digno.

Tal como lo menciona el autor se entiende que el programa busca erradicar el nivel de pobreza en nuestro país, para ello provee a los beneficiarios de medios que le permitan acceder y mejorar sus derechos fundamentales, como es gozar de una buena salud, alimentación, nutrición, y

por supuesto al proveerles de estas armas ser competente y acceder a un puesto de trabajo digno que le permita desarrollarse y mejorar su calidad de vida.

Dimensión 1: Disminución de la pobreza

De acuerdo a Perova, (2010) se puede enfatizar que:

Es recurrir a una serie de mecanismos económicos y humanitarios con el objetivo de rescatar a los seres humanos de la pobreza. Sin embargo, se debe aclarar que el crecimiento económico no garantiza la disminución de la pobreza, sino que, incrementa la equidad o produce trabajo salvo que se produzca de manera general. La pobreza es una peculiaridad o condición social y económica de la ciudadanía que hace difícil la satisfacción de las necesidades fundamentales, ya sean físicas, o emocionales. (p.10)

Rescatando lo que el autor manifiesta, la pobreza es la condición en que las personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo, existen mecanismos tanto humanitarios como económicos que hacen posible la reducción de la misma. Por ello es natural pensar que a través de estos mecanismos se pueda lograr erradicarla, sin embargo, debe quedarnos claro que disminuir la pobreza implica generar igualdad y oportunidades laborales para quienes se encuentran en estado de pobreza, pues no solo es que el país logre el desarrollo económico, sino que garantice la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

Cechinni & Madariaga (2011) manifestaron que:

La pobreza es una situación de vida en la que a la persona se le niega sus derechos económicos, lo que dificulta que se pueda desarrollar como persona y que disponga de elementos materiales

tales como vestido, vivienda, agua potable, alimentación, los cuales son indispensables para poder sobrevivir. Asimismo, al sujeto en estado de pobreza se le impide el acceso a la educación, el trabajo y sobre todo las condiciones inapreciables de respeto a sus pueblos, sin embargo, este es una apreciación relativa, ya que para muchos el vestido puede ser considerado como una necesidad básica, en tanto que para otros no lo es, pues solo lo consideran como un lujo, teniendo en consideración que la pobreza no es típica de países subdesarrollados, sino también de países desarrollados. Su reducción está determinada por un conjunto de mecanismos establecidos por el estado en favor de aquellos que se encuentran en esta condición. (p.178)

Dimensión 2: Acceso a la educación

Cechinni & Madariaga (2011) expresaron que:

Es un derecho universal de la humanidad reconocido y que se manifiesta como el acceso a la educación primaria gratuita y obligatoria de toda persona, las personas a su vez están obligadas a continuar sus estudios en el nivel secundaria, a la cual pueden acceder todos los niños y niñas sin diferencia de raza, asimismo, tendrán la oportunidad de continuar sus estudios superiores de manera igualitaria. Por otro lado, también se proveerá de este servicio a aquellos que no tuvieron la oportunidad de concluir sus estudios primarios, al igual que se tiene la obligación de erradicar todo tipo de discriminación en las instituciones educativas y fijar parámetros mínimos que permitan el mejoramiento de la calidad educativa. (p. 171)

Queda claro que el acceso a la educación es un derecho fundamental reconocido por toda la humanidad, ya que esta es la herramienta esencial que

provee a los seres humanos de capacidades y competencias que harán que lleve una vida digna y saludable; por ello, es necesario que todas las personas tengan acceso este servicio en sus niveles básicos como también superiores en igualdad de oportunidades. Sin embargo, a veces es difícil satisfacer esta necesidad, ya que hay quienes aún se resisten, pero queda la certeza de que se logrará ya que la población cada día se convence que es la única salida para gozar de una calidad de vida adecuada.

Según Perova, (2010) se puede definir que:

Es considerado un derecho que se enmarca dentro de todos los demás derechos ya sean los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como también en los principios y objetivos establecidos por las más destacados, tratados y convenciones internacionales, en los cuales se precisa que todos los niños y niñas tienen derecho a acceder de manera libre y gratuita a una educación adecuada y de calidad, y que los Estados de los países son los encargados de velar por el cumplimiento en el transcurso de las distintas etapas de su desarrollo , en todas sus manifestaciones, y en todos los niveles educativos, es decir la educación aparte de ser de calidad deberá ir acompañada de un buen trato.(p. 11)

Dimensión 3: Acceso a los servicios de salud

Díaz (2009) con relación al acceso a los servicios de salud, Díaz lo expresa que éste es una definición compleja cuya medición se basa en el conteo de las personas que requieren atención clínica, es decir, aquellas que han ingresado al sistema y las que no han tenido la oportunidad de hacerlo. (p. 35)

El autor nos da entender que el acceso a la salud tiene sus limitaciones, pues se tendría que cuantificar a las personas que realmente necesitan la atención médica, sin embargo, refiere que es complejo, pues no todos han tenido la oportunidad de ser registrados, de manera que es lógico pensar que

hay quienes necesiten ser atendidos, pero se han visto obligados a utilizar otros medios, por lo que no son considerados como beneficiarios de este servicio.

Perova, (2010) enfatizó que:

Acceder al servicio de salud demanda que todas las personas sin excepción puedan hacerlo, sin ningún tipo de discriminación, esto es, gozar de una atención integral, adecuada y oportuna, de calidad tal como se establece a nivel nacional y de acorde con las necesidades, y con medicamentos de calidad, confiables, eficaces, y de fácil acceso ; al mismo tiempo que se garantice que el empleo de estos servicios no pone en riesgo a los beneficiarios , ni implique problemas económicos, especialmente en los grupos más vulnerables. (p. 12)

Tal y como el autor lo manifiesta el acceso a la salud es un derecho de todas las personas, así como también el acceso a la atención debida y la adquisición de los medicamentos de calidad, de acuerdo a los males que aquejen, sin embargo, el autor do precisa, la forma como se llevaría a cabo, solo evidencia lo que establece la ley, por lo que pensamos que esto muchas veces queda registrado en el papel, pues a la hora de llevarlo a cabo no siempre se cumple, ya que existen muchos factores que no permiten que este acceso sede tal como se plantea. En conclusión, este derecho debe respetarse y el Estado debería velar por su cumplimiento a cabalidad.

Perova, (2010, p. 13) enfatizó que:

Para garantizar este derecho se debería establecer e implementar políticas y mecanismos multisectoriales que permitan abordar los causantes sociales de la salud y promover un compromiso con la

ciudadanía para lograr un bienestar y buena salud. Esto instituye un sistema de salud igualitario, cuya cobertura se cimenta en base al acceso de todos, de manera oportuna y efectiva a dichos servicios. Sin acceso oportuno y efectivo, el planteamiento de cobertura será simplemente una meta difícil de alcanzar. (p. 13)

Dimensión 4: Nutrición y consumo alimenticio

En lo referente a la nutrición y consumo alimenticio, es fundamental rescatar lo que la OMS establece y dice: la nutrición es el consumo de alimentos de acuerdo con los requerimientos dietéticos del organismo. Una buena nutrición consiste en consumir una dieta basta y equilibrada sumada a una actividad física adecuada, lo cual constituye un componente esencial en la buena salud.(parr. 5)

Por último, se tiene una definición orientada al campo médico, en donde Ortiz, Gómez-Tello y Serón (2005) expresan que es una ciencia que se encarga del tratado de los alimentos, los nutrientes, y la interacción relacionadas a la salud y la enfermedad; así como también con los procesos de digestión, absorción, empleo y expulsión de las sustancias alimentarias, además de los factores económicos, culturales, sociales y psicológicos ligados a la alimentación y los alimentos. (p. 8)

Refiriéndonos al punto de vista médico se entiende que la nutrición tiene que ver con la manera balanceada y adecuada en que consumimos los alimentos de manera que al sumarle una actividad física apropiada resulte provechoso para nuestra salud, es por ello que médicamente se establecen las dietas en función la condición de cada individuo, es decir a su situación económica, social, cultural y psicológica, pues no se pretende que se consuma alimentos que no estén al alcance de todos. Lo importante es velar por el mantenimiento de un buen estado de salud.

Siguiendo la definición de Perova, (2010) se puede señalar que:

Desde el punto de vista del Programa Juntos la nutrición y consumo de alimentos se centra en el egreso que genera el consumidor en carne, leche, queso y huevos y que pueden generar un impacto en la economía de muchas familias debido a la cantidad de los miembros de la familia o al hábito de consumir ciertos nutrientes de manera diaria u ocasional. (p. 15)

Perova, (2010) indicó que el Programa Juntos, tiene la obligación de garantizar que la nutrición de sus beneficiarios mejore, mediante la ingesta equilibrada de nutrientes a los cuales se pueda acceder fácilmente y que sean económicos, de acuerdo al bono económico que otorga el programa. (p. 159)

Dimensión 5: Acceso al mercado laboral

Díaz (2009) al referirse al mercado laboral, dentro del Programa Juntos, expreso:

Es un mercado en el cual concurren la oferta y la demanda de trabajo. En este sentido la oferta laboral se compone por el grupo de obreros que están aptos a trabajar y la demanda de trabajo por el grupo de empresas o empresarios que contratan a los obreros. No obstante, la persistencia de algunos constituyentes sociales como la pobreza, salud y sobre todo la educación dificultan el acceso al trabajo de los sujetos. Por lo que, el Programa Juntos, se ha trazado como objetivo ofrecer la oportunidad de que los favorecidos mejoren sus habilidades de trabajo partiendo de su participación obligatoria al taller de capacitación e intercambio de prácticas novedosas en el campo laboral a nivel nacional. (p. 75)

En concordancia es posible afirmar que la mejor manera de alcanzar la competitividad en el campo laboral es a través del acceso a la educación, pues ella dota a las personas no solo de conocimiento y sabiduría, sino que fortalece sus capacidades para el buen desempeño en el trabajo. Por ello es natural que

el Programa Juntos se haya instaurado para poder proveer el Estado de capital humano, disponible y apto para moverse en el mercado laboral.

De acuerdo a Perova, (2010) se puede enfatizar que:

Este aspecto se refiere a que muchos niños y niñas que se están inmersos en el Programa Juntos, no deberían realizar trabajos de explotación y de generación de ingresos para la familia, en la modalidad de ser utilizados por alguna persona adulta o en todo caso de sus propios padres con la finalidad de ubicarlos en algún lugar estratégico donde puedan ofertar sus productos o servicios y que en concordancia con su edad no debe realizar mucho menos de modo informal. (p. 17)

Por tal motivo, este programa está totalmente interesado en que los beneficiarios del Programa Juntos demuestren que los niños y niñas no sean sometidos a realizar trabajos de explotación o generación de ingresos para la familia, sino que se dediquen a su formación y educación.

De acuerdo con lo que el autor nos refiere el Programa Juntos tiene la meta bien trazada pues no solo se interesa en erradicar la pobreza, sino que fundamentalmente vela por el bienestar de los niños y niñas y por ende de la familia en general ya que de alguna manera obliga a los padres a través de un incentivo que ellos cumplan a cabalidad con su rol, especialmente en lo que se refiere a su educación, puesto que ello garantizará que no se obligue a los niños a realizar trabajos de explotación. (p. 36)

Objetivos del Programa Juntos

Tomando como referencia a Díaz (2009) respecto de objetivos de este programa se puede señalar que:

Al igual que todos los programas, el Programa Juntos tiene dos propósitos fundamentales de los cuales uno es a corto plazo; disminuir la pobreza dotando a los familiar incentivos económicos, y el otro a largo plazo, impedir que la pobreza intergeneracional trascienda, para ello se propone la promocionar capital humano, brindar facilidades de acceso a la educación a la ciudadanía, concentrándose en el aumento de la asistencia de los niños a las instituciones del nivel primaria, la reducción de la cantidad de abandono escolar y la disminución de niños que trabajan; y, los servicios de salud, enfocándose en la reducción de una mala nutrición de infantes y niños, tasa de mortandad de niños y madres, enfermedades de los niños, antes y después del parte e incrementar el porcentaje de nacimientos con asistencia médica. (p. 44)

Tal como el autor nos da a conocer el Programa Juntos, ha planificado sus acciones en función de las necesidades de la clase más necesitada y con el objetivo de erradicar la pobreza, la explotación y la ignorancia, en este sentido es rescatable afirmar que la disminución de la pobreza, el trabajo infantil, y la malnutrición, se logrará siempre y cuando los involucrados asuman con responsabilidad el compromiso trazado y para ello no existe mejor forma que hacerlo a través de la concientización para la educación ya que solo así se proveerá de las herramientas básicas para el progreso.

Principales áreas del Programa Juntos

Cechinni & Madariaga (2011) detalla cada una de las áreas de este programa, en la siguiente forma:

En primer lugar, se encuentra el sistema operativo, cuya función principal es el manejo administrativo del Programa, además de las coordinaciones con otras instituciones que se requieran para su desarrollo y ejecución, y de manera general de todos los

procedimientos necesarios para la distribución de recursos. Por otro lado, está la focalización geográfica, en donde se eligen áreas geográficas (distritos) donde operará el Programa, partiendo del estudio de varios indicadores. Asimismo, se tendrá en cuenta la focalización individual, la cual estará a cargo de la tipificación y elección de las familias beneficiadas específicamente. Se puede predecir que esta área optimizará su importancia en el mediano plazo, dependiendo de que Juntos expanda sus acciones; específicamente para cuando el Programa llegue a las áreas urbanas más pobladas, en donde los pobladores, a diferencia de lo que sucede comúnmente en las zonas rurales, registre una marcada diferencia social y económica, de tal modo que resulte de trascendental importancia que Juntos posea un sistema de focalización personal rápido y eficaz. También tenemos la evaluación y seguimiento que comprende el sistema encargado específicamente del control y monitoreo de que el programa se lleve a cabo de acuerdo con los compromisos propuesto con los agraciados; por último, es responsable de la evaluación del efecto que el Programa surta en el bienestar de las familias beneficiadas. (p. 43)

Según Cechinni & Madariaga (2011) debe señalarse al respecto que:

Hasta el momento se está esperando que se fije una línea de base que haga posible la medición confiable de los impactos del Programa, de preferencia en lo referente al efecto causado sobre la desnutrición infantil y la recurrencia al colegio. Efectivamente, en la planificación de las operaciones del programa Juntos aparecen entre las más importantes acciones previstas y con presupuesto establecer un sistema de línea de base, centrado en la observación de la evolución de las familias, mezclado con indicadores de gestión y resultados. Asimismo, tenemos la Vigilancia social, que es la

responsable de las estrategias de participación y control de la ciudadanía y que aseguren que las actividades del programa se realicen de manera transparente y legal. (p. 44)

Condicionamientos a las familias inscritas en el Programa Juntos

Díaz (2009) indica que dentro de los condicionamientos del programa se puede mencionar lo siguiente:

La contraparte a la acción del Estado es que la familia cumpla con un conjunto de compromisos relacionados con el bienestar de sus integrantes ya sean niño o adolescentes, al igual que las madres gestantes. Entre los más importantes compromisos aceptados se enfatizan en primer lugar la Educación; para lo cual se exige un 85% de asistencia obligatoria al colegio por parte de los niños entre 6 y 14 años de los hogares beneficiados, esto es durante el periodo en que se lleven a cabo actividades educativas. En segundo lugar, está la Nutrición; ésta comprende el Control del crecimiento y desarrollo para los niños hasta los cinco años de edad, así como la asistencia al Programa de Complementación Alimentaria dirigida a los grupos de Mayor Riesgo como posibles beneficiarios, es decir, niños entre seis meses y tres años. En tercer término, se encuentra la Salud. Que se garantiza a través de la vacunación completa, desparasitación y dotación de suplementos vitamínicos para los niños hasta los cinco años, los controles antes y después del parto para las madres embarazadas, la concurrencia a charlas educativas y aceptación de suplementos vitamínicos y vacunas, uso de pastillas de cloro para potabilizar el agua en las viviendas de los hogares beneficiados. Por último, está el acceso a la Identidad y desarrollo de la ciudadanía; que se logrará mediante la participación en el programa “Mi Nombre” esto es el registro y legalización de los niños y adultos que no

cuentan con partida de nacimiento o sin Documento Nacional de Identidad. (p. 48-49)

Salida o graduación de los beneficiarios Programa Juntos

En referencia a ello Díaz (2009, p. 52) expreso:

Que entre las definiciones básicas que respaldan el proceder de Juntos se encuentra el referido a la “graduación”, el cual es entendido como el momento en que la familia beneficiaria se retira del Programa, lo cual puede darse debido generalmente a tres razones. La primera, es que la familia ya no cuenta con integrantes que puedan ser seleccionados ya sean niños adolescentes o madres gestantes. El segundo, es que la familia ha logrado superar su baja situación económica. Y la tercera, es que la familia ha cumplido el tiempo máximo de permanencia. (p. 52)

Se entiende que el Programa Juntos también ha contemplado la salida o graduación del programa por parte de los beneficiarios pues se ha tenido en cuenta que puede suceder cualquiera de las tres razones como que ya no haya miembros en edad escolar o de gestación, o que hayan superado su nivel de pobreza o en todo caso que cumplieron el tiempo suficiente en el programa, lo cual es muy bueno, ya que es este trabajo se trata de apoyar a los más necesitados por lo que lo más probable es que si se hace un buen seguimiento y control se podrá ayudar a otros, ya que al retirarse unos se abre la oportunidad para otros.

Así también, Cechinni & Madariaga (2011) mencionaron que la graduación de la familia beneficiaria puede realizarse en cualquier momento de su permanencia en Juntos, lo cual sucederá solo si se cumplen las exigencias requeridas, es decir, la superación de la pobreza o ausencia de miembros elegibles; de no ser así, la familia permanece en el Programa hasta que culmine el tiempo de permanencia autorizada que es de ocho años. (p. 51)

En referencia al tiempo de duración en el programa el autor es claro en cuando manifiesta que la salida solo se puede dar siempre y cuando se haya cumplido con los exigencias y requerimientos del programa, caso contrario los beneficiarios prácticamente están obligados a permanecer durante ocho años, por lo que es importante que se garantice este cumplimiento por parte de ambas partes; esto es, el Estado y la familia.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?

1.4.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el nivel de disminución de la pobreza en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?

Problema específico 2

¿Cuál es el nivel de acceso a la educación en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?

Problema específico 3

¿Cuál es el nivel de acceso a los servicios de la salud en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?

Problema específico 4

¿Cuál es el nivel de nutrición y consumo alimenticio en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?

Problema específico 5

¿Cuál es el nivel de acceso al mercado laboral en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?

1.5. Justificación del estudio

1.5.1. Justificación teórica

Esta investigación permitió, recolectar y organizar información de nivel científico teórico en favor de los programas sociales y del Estado Peruano, así como también de las autoridades del distrito de Vilcashuamán quienes podrá revisar esta información y verificar los avances sustanciales que se vienen produciendo en esta jurisdicción en base al desarrollo del Programa Juntos. Información que podrá ser utilizada en otras investigaciones que se orienten al análisis del bienestar de los integrantes de un programa social.

1.5.2. Justificación practica

En relación a las actividades que se realizan como parte del desarrollo del Programa Juntos se ha puesto en evidencia algunos factores que entorpecen el logro de los objetivos en cuanto a disminución de la pobreza, educación, salud, nutrición y acceso al campo laboral. Lo cual permitirá mejorar la planificación de las acciones a seguir en el cumplimiento de este programa asistencial.

1.5.3. Justificación metodológica

Para la recolección de información se diseñó técnicas e instrumentos que fueron sometidos a procesos de validación y confiabilidad, por lo que, a partir de la fecha se podrá contar con estas herramientas que facilitaran el recojo de información sobre el bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos en otros ámbitos jurisdiccionales.

1.6. Objetivos de investigación

1.6.1. Objetivo general

Determinar nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

1.6.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar el nivel de disminución de la pobreza en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

Objetivo específico 2

Determinar el nivel de acceso a la educación en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

Objetivo específico 3

Determinar el nivel de acceso a los servicios de la salud en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

Objetivo específico 4

Determinar el nivel de nutrición y consumo alimenticio en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

Objetivo específico 5

Determinar el nivel de acceso al mercado laboral en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.

II. Método

2.1. Diseño

Según Hernández et al. (2010) en referencia los diseños manifiestan que son aquellas estructuras que simbolizan la organización de un proyecto que no solo se hace mención de las preguntas de exploración, sino también a la labor que se efectuará con las variables de investigación y el modo en que deben ser monitoreadas y evaluadas.

Realizando una síntesis de la definición se puede determinar que el diseño empelado es no experimental, en su variante transversal. Descriptivo – correlacional.

Se ha empelado el diseño no experimental porque no se llegó a realizar la manipulación deliberada de ninguna variable.

Es transversal debido a que la medición de la variable solo se llevó a cabo en una única vez. La medición se realizó en su contexto natural y correspondió al periodo 2018.

Es descriptivo ya que con los datos recolectados se organizaron resultados para poder describir cada una de las características de la variable y sus dimensiones. La representación esquemática de este diseño es la siguiente manera:

M ----- V₁

La interpretación es la siguiente:

M = Son los beneficiarios de Vilcashuamán – Ayacucho.

V₁ = medición a la variable nivel de bienestar

Enfoque y método

La investigación se llevó a cabo bajo una perspectiva cuantitativa ya que se centró en la recopilación de información que fue analizada, interpretada y descrita de modo estadístico en base a una medida numeral, para determinar estándares de

comportamiento y concretar bases teóricas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Por lo expuesto el método usado fue el analítico – descriptivo, se partió de la observación del fenómeno, recolectando información sobre el nivel de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos para finalmente describir a través de gráficos y tablas, la tendencia de la variable y sus dimensiones.

Tipo de investigación

Se llevó a cabo una indagación de tipo sustantiva o básica, de nivel descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La presente investigación fue básica, pues se orientó a describir la realidad. Este tipo de investigación, según Carrasco (2006) trató de dar respuesta a la problemática teórica o fáctica, pues su finalidad fue encontrar respuestas objetivas a las preguntas propuestas en cierta parte de la realidad, siendo su medio la realidad social y natural.

La investigación es descriptiva, pues se detalló a la variable de estudio tal y cual se presentó al momento de la investigación. (Hernández et al, 2010). La variable en estudio correspondió al nivel de bienestar.

2.2. Variable y operacionalización

2.2.1. Definición conceptual

Variable 1: **Nivel de bienestar.**

Según Díaz (2009) el bienestar hace referencia a la totalidad de características que un individuo requiere para disfrutar de una calidad de vida saludable. Estas características hacen que el individuo disfrute de una vida sosegada y satisfactoria.

2.2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable nivel de bienestar

<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems</i>	<i>Escala e índices</i>	<i>Niveles y rangos</i>
Disminución de la pobreza	- Mejoras de desarrollo humano. - Capacidad adquisitiva.	1,2,3,4,		[10 – 13] Positivo [7 – 10] Neutral [4 – 7] Negativo
Acceso a la educación	- Equidad - Igualdad de oportunidades - Permanencia	5,6,7,8,		10 – 13] Positivo [7 – 10] Neutral [4 – 7] Negativo
Acceso a los servicios de salud	- Acceso a la compra de medicamentos. - Atención oportuna. - Acceso a productos básicos.	9,10,11,12	Ordinal	[10 – 13] Positivo [7 – 10] Neutral [4 – 7] Negativo
Nutrición y consumo alimenticio	- Acceso a una alimentación saludable. - Acceso a suplementos alimenticios. - Mejora de las capacidades laborales de los adultos.	13,14,15,16,	Si (3) En parte (2) No (1)	[10 – 13] Positivo [7 – 10] Neutral [4 – 7] Negativo
Acceso al mercado laboral	- eliminación de la explotación infantil. - Transferencia de experiencias exitosas.	17,18,19,20.		10 – 13] Positivo [7 – 10] Neutral [4 – 7] Negativo

NOTA: Marco teórico

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

En cuanto a la población, según Hernández et al. (2010) refieren que es el conjunto de individuos, entes o realidades que son motivo de estudio, razón por la que poseen una característica en común.

Considerado la conceptualización de los autores la población para esta investigación quedo constituida por las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán – Ayacucho que se encuentran registrados en los padrones de la oficina de este programa ubicada en esta ciudad. Todos ellos suman un total de 456 familias que se benefician del programa asistencial.

Muestra

Al referirnos a la muestra se puede sostener que es una parte tomada de toda una población y que tiene como peculiaridad en común, el motivo de estudio. (Hernández, et. al 2010)

La muestra es de tipo no probabilística por conveniencia y quedo conformada por 209 familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán – Ayacucho. Esta cantidad se determinó de acuerdo al criterio del investigador y considerando la representatividad de la población de estudio.

Se tomó en cuenta a 209 familias debido a que existían algunos de ellos que estaban empadronados y eran beneficiarios del Programa Juntos de Vilcashuamán, pero presentaban avanzada edad y analfabetos.

Criterios de inclusión:

Se consideró como criterios de inclusión:

Ser beneficiarios del programa juntos y estar debidamente empadronados.

Ser padre o madre representante de la familia beneficiaria.

Saber leer.

Aceptar participar de manera voluntaria.

Haber acudido a las instalaciones de las oficinas o el banco de la nación para el cobro de los beneficios el día de la encuesta.

Criterios de exclusión:

No estar empadronados.

No ser padre o madre en la familia.

Ser analfabeto de avanzada edad.

No haber acudido a las instalaciones de las oficinas o el banco de la nación para el cobro de los beneficios, el día de la encuesta.

Muestreo

Al respecto señala Hernández, et. al (2010) que el muestreo es una habilidad que contribuye a la selección de los componentes de la muestra. Se puede llevar a cabo de acuerdo con juicios estadísticos o en función al parecer del investigador.

Si se asume lo dicho por los autores, el muestreo de esta investigación fue de tipo no probabilístico y consistió en emplear el criterio del investigar a fin de poder determinar el número de unidades de análisis que corresponde evaluar dentro de los procedimientos de recolección de datos de la investigación.

Para poder elegir las unidades de análisis fue necesario acudir a las oficinas del Banco de la Nación del Perú o del Programa Juntos del distrito en Vilcashuamán y de manera aleatoria elegir las unidades de análisis considerando que se mayor de edad y que de preferencia se padre o madre de familia, que se encuentre con la disposición de responder de manera libre cada una de las preguntas que se realice.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

En esta investigación la técnica seleccionada fue la encuesta, la misma que se desarrolló dentro de las oficinas del Programa Juntos del distrito en Vilcashuamán.

Según refiere Carrasco (2010) La encuesta es una estrategia que hace posible el recojo de datos mediante interrogantes organizadas en un material impreso, donde cada individuo participe de la prueba dejara evidencia de su punto de vista o juicio acerca de un problema específico.

Instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación se utilizó como instrumento al cuestionario de preguntas. Este instrumento estaba conformado por 20 ítems y una escala de tipo politómica conformada por 3 índices, que fueron: (1) no; (2) en parte y (3) sí.

Carrasco (2010) explica que el cuestionario es una cantidad de interrogantes que se elabora con la finalidad de obtener datos con algún fin en determinado.

Luego de la redacción del instrumento y las diversas pruebas a la que fue sometido antes de ser utilizado en la muestra de estudio, se procedió a redactar la ficha técnica, la misma que se detalla a continuación:

Tabla 2

Ficha técnica del instrumento para medir el nivel bienestar.

Nombre:	Cuestionario para medir el Nivel de bienestar
Autor:	Miguel Ángel Santayana Gutiérrez
Lugar	Lima
Fecha de aplicación	Junio 2018
Objetivo	Determinar el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.
Administrado a	beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán – Ayacucho
Tiempo	20 minutos
Margen de error	5%
Observación	La aplicación del instrumento es individual.

Validez y confiabilidad del instrumento de los instrumentos

Validez del instrumento

Sobre la validez Carrasco (2010) precisa la validez de un instrumento para medir de manera acertada y ordenada el atributo para lo cual ha sido diseñado.

Para comprobar la validez del cuestionario sobre nivel de bienestar en los beneficiarios del Programa Juntos, fue necesario conocer el criterio de algunos expertos en investigación quienes determinaron si el cuestionario era válido, en base a la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems sobre la variable nivel de bienestar

y sus dimensiones. Este procedimiento se conoce con el nombre de Juicio de expertos.

El grupo de expertos que validaron los instrumentos estuvo conformado por docentes con grado de doctor o magister y que laboran en la Universidad Cesar Vallejo.

Tabla 3

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento sobre impacto del Programa Juntos

N°	Grado académico	Nombre y apellido del experto	Dictamen
1	Magíster	Paz Licudo Lorena	Aplicable
2	Doctor	Espinoza Tasilla, Humberto Napoleón	Aplicable
3	Magíster	Miluska Rosario Vega Guevara	Aplicable

Confiabilidad del instrumento

Según Carrasco (2010) manifiesta que la confiabilidad es el nivel en que un instrumento proporciona resultados sólidos y objetivos. Esto significa que si se aplica de manera repetida al mismo individuo u objeto proporcionará resultados similares”.

Para conocer la confiabilidad se cumplió con la realización de una prueba piloto. Esta prueba consistió en acudir a las instalaciones de las oficinas del Programa Juntos en el distrito de Vilcashuamán a fin de poder seleccionar de acuerdo al criterio del investigador a 30 usuarios, para que en calidad de unidades de análisis puedan responder las preguntas del cuestionario sobre el nivel de bienestar. La selección de los sujetos que conformaron la muestra para la prueba piloto se dio de manera aleatoria y todos ellos respondieron a las 20 preguntas de manera libre y sin ser sometidos a condicionamiento alguno

Luego de realizada la encuesta piloto los datos fueron procesados en el software SPSS 23.0. Para determinar el nivel de confiabilidad se eligió el estadígrafo de Alfa de Cronbach debido a que la escala del instrumento fue de tipo politómico.

El resultado de la prueba de Alfa de Cronbach arrojó un valor de $\alpha = 0.927$. Para conocer el nivel de confiabilidad del instrumento el valor obtenido en alfa se comparó con el siguiente baremo:

Tabla 4

Niveles de confiabilidad del instrumento

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Tomado de: Ruiz Bolívar, C (2002)

Según el baremo, el valor de $\alpha = 0.927$ existe una “alta confiabilidad” para los 20item del cuestionario sobre el nivel de bienestar en los beneficiarios del Programa Juntos.

2.5. Métodos de análisis de datos

Carrasco (2010) al referirse al método de análisis de datos, afirma que las investigaciones de enfoque cuantitativo no pueden eludir el análisis estadístico pues, éste les admite la recopilación, el procesamiento, interpretación e inferencia de las peculiaridades o destrezas de una muestra de estudio.

Esta fase de la investigación detalla la forma en que los datos recolectados serán procesados. Para ello, fue necesario apoyarse en la utilización de la estadística como herramienta. Según el diseño de la investigación solo fue necesario utilizar la estadística descriptiva.

Estadística descriptiva

Para presentar, analizar e interpretar los resultados se organizaron en tablas y figuras de porcentajes y frecuencias simples ya que, de acuerdo al diseño de investigación no se requería mayor utilización de herramientas para detallar el comportamiento de la variable y sus dimensiones.

2.6. Aspectos éticos

Los datos indicados en esta investigación fueron recogidos del grupo de investigación y se procesaron de forma adecuada sin adulteraciones, pues estos datos están cimentados en el instrumento aplicado.

La investigación contó con la autorización correspondiente del jefe de la oficina del Programa Juntos ubicado en el distrito de Vilcashuamán en Ayacucho. Asimismo, se mantuvo: (a) el anonimato de los sujetos encuestados, (b) el respeto y consideración y (c) No hubo prejujuamiento.

III. Resultados

3.1. Descripción de los resultados.

Tabla 5

Porcentajes sobre la variable nivel de bienestar

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto [47 - 61]	55	26,3
	Medio [33 - 47]	147	70,3
	Bajo [19 - 33]	7	3,3
	Total	209	100,0

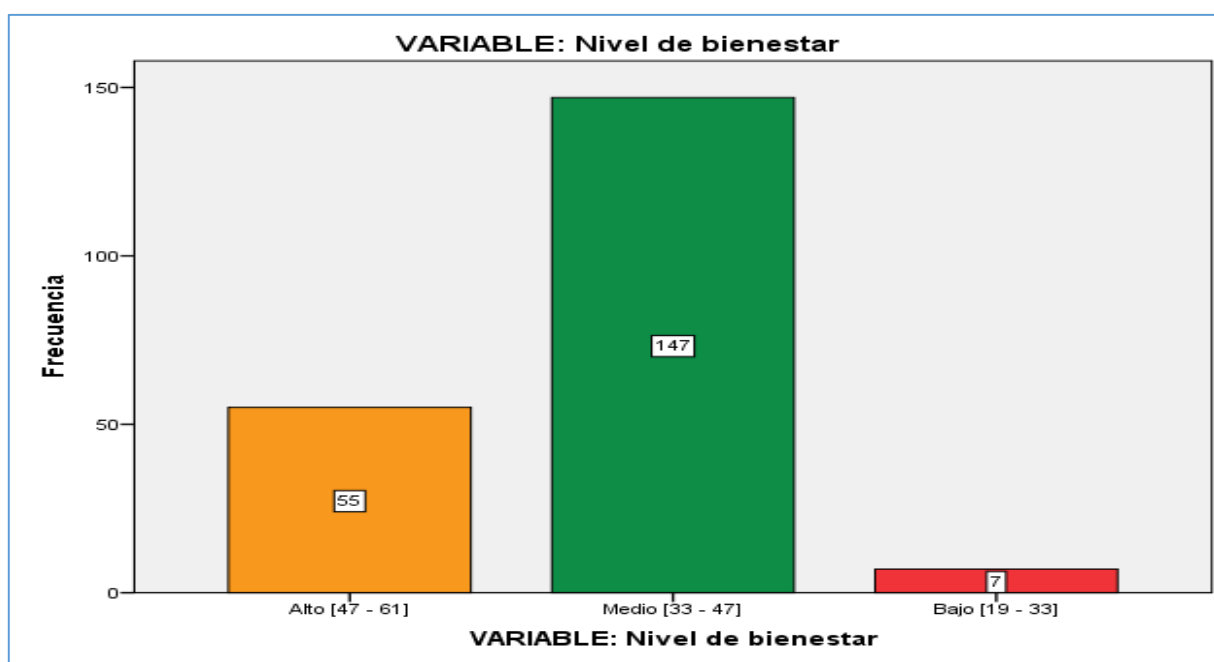


Figura 1

Frecuencias sobre la variable nivel de bienestar

Según los resultados sobre la variable nivel de bienestar, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y el 3,3% de beneficiarios del Programa Juntos manifestaron que su bienestar es de nivel bajo. En síntesis, para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio.

Tabla 6
Porcentajes sobre la dimensión reducción de la pobreza

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto [10 - 13]	49	23,4
	Medio [7 - 10]	129	61,7
	Bajo [4 - 7]	31	14,8
	Total	209	100,0

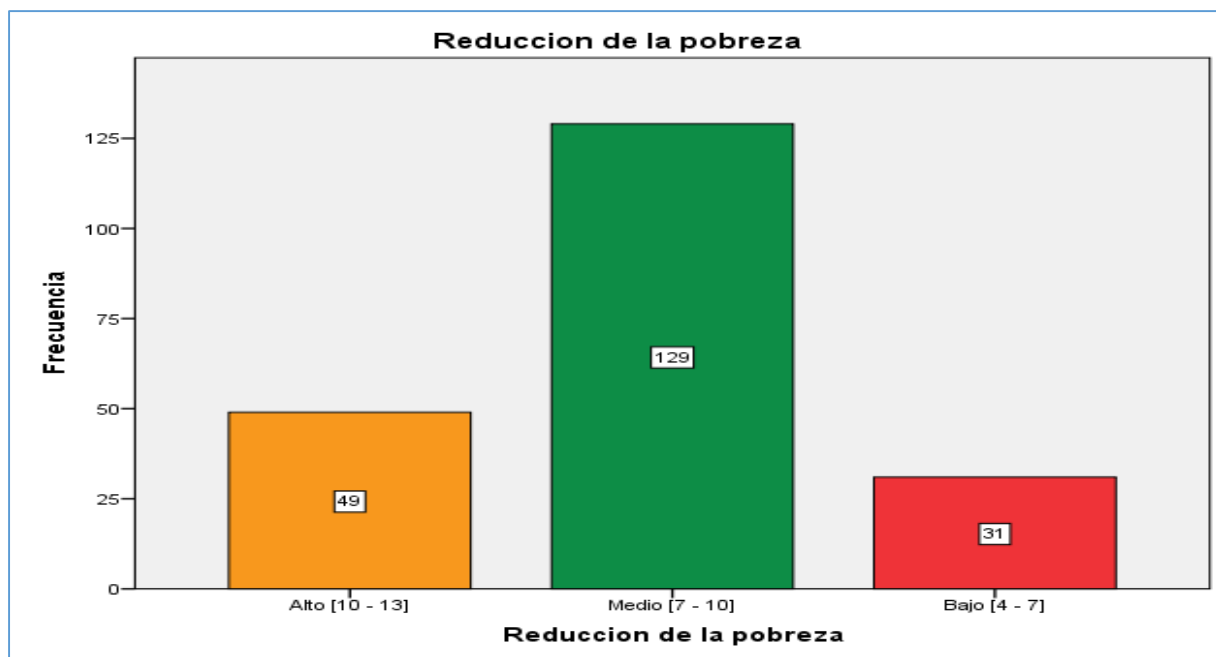


Figura 2

Frecuencias sobre la dimensión reducción de la pobreza

Según los resultados sobre la dimensión reducción de la pobreza, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 61,7% de beneficiarios indicaron que la reducción de la pobreza gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 23,4% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 14,8% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que la reducción de la pobreza es de nivel bajo. En resumen, para aproximadamente algo más de la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la reducción de la pobreza es de nivel medio.

Tabla 7

Porcentajes sobre el indicador mejoras de desarrollo humano

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	47	22,5
	Medio	48	23,0
	Bajo	114	54,5
	Total	209	100,0

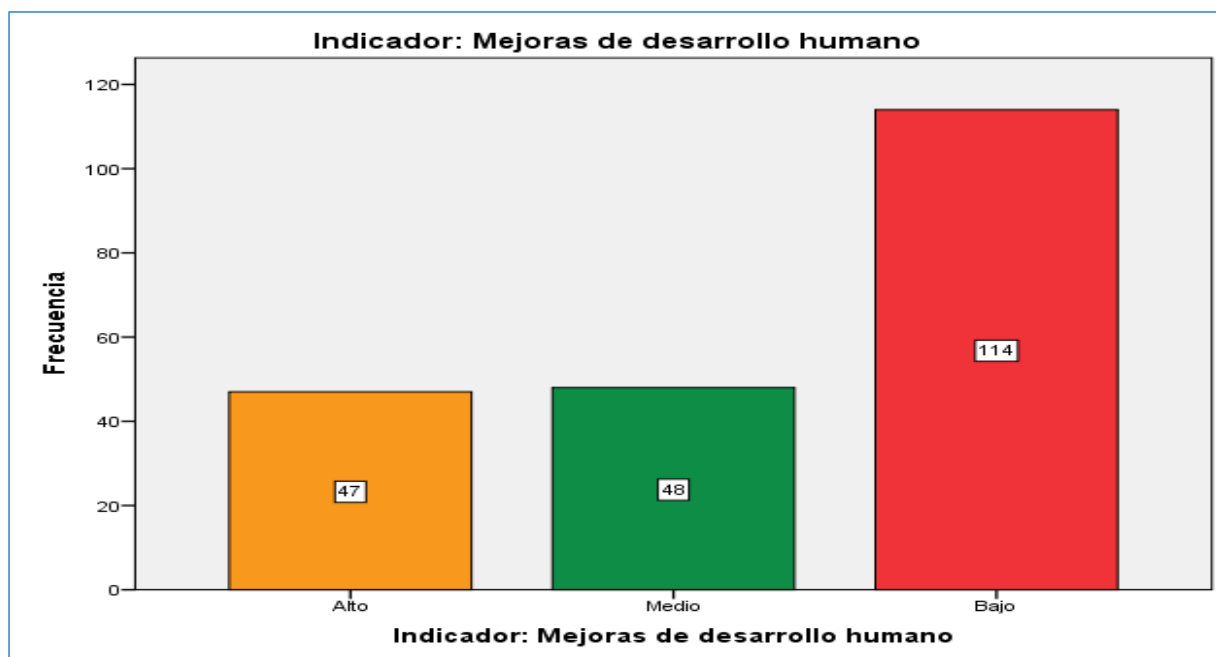


Figura 3

Frecuencias sobre el indicador mejoras de desarrollo humano

Según los resultados sobre el indicador mejoras de desarrollo humano, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 54,5% de los beneficiarios indicaron que las mejoras de desarrollo humano debido al Programa Juntos son de nivel bajo; el 23% de ellos, indicó que estas mejoras son de nivel medio y el 22,5% de beneficiarios indico que las mejoras son de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán las mejoras de desarrollo humano producidas por este programa son de nivel bajo.

Tabla 8

Porcentajes sobre el indicador capacidad adquisitiva

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	9	4,3
	Medio	83	39,7
	Bajo	117	56,0
	Total	209	100,0

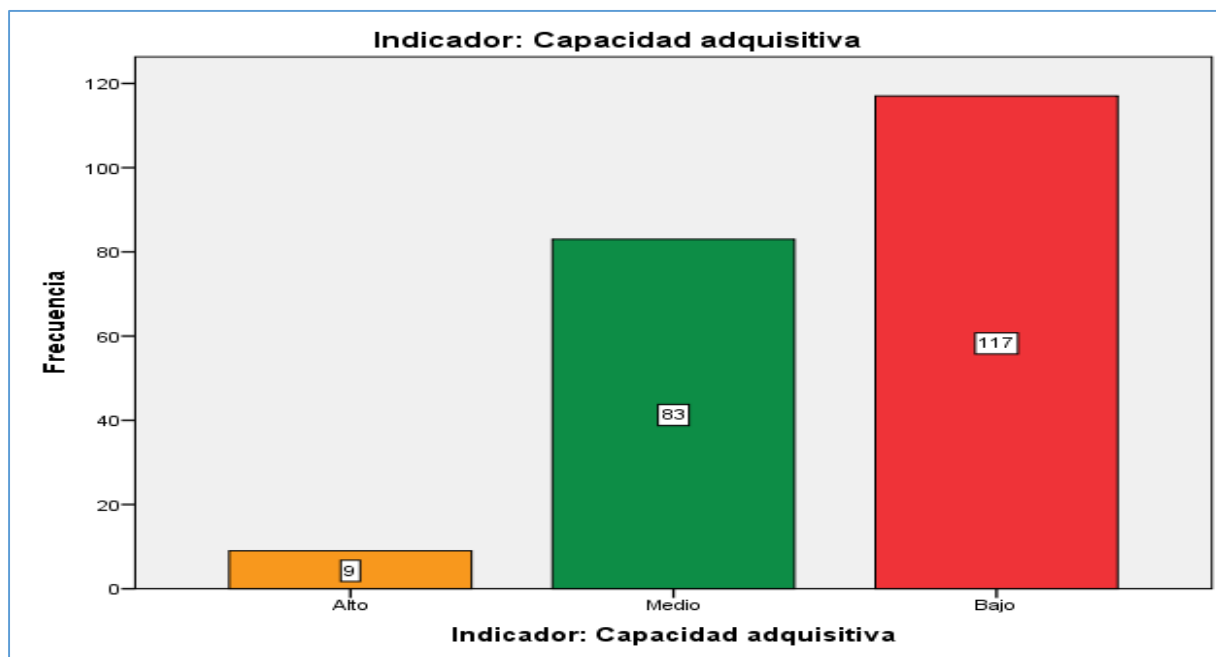


Figura 4

Frecuencias sobre el indicador capacidad adquisitiva

Según los resultados sobre el indicador capacidad adquisitiva, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 56% de los beneficiarios indicaron que su capacidad adquisitiva debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 39,7% de ellos, indicó que esta capacidad es de nivel medio y el 4,3% de beneficiarios indico que su capacidad adquisitiva es de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán consideran que su capacidad adquisitiva debido al programa es de nivel bajo.

Tabla 9

Porcentajes sobre la dimensión acceso a la educación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto [10 - 13]	167	79,9
	Medio [7 - 10]	27	12,9
	Bajo [4 - 7]	15	7,2
	Total	209	100,0

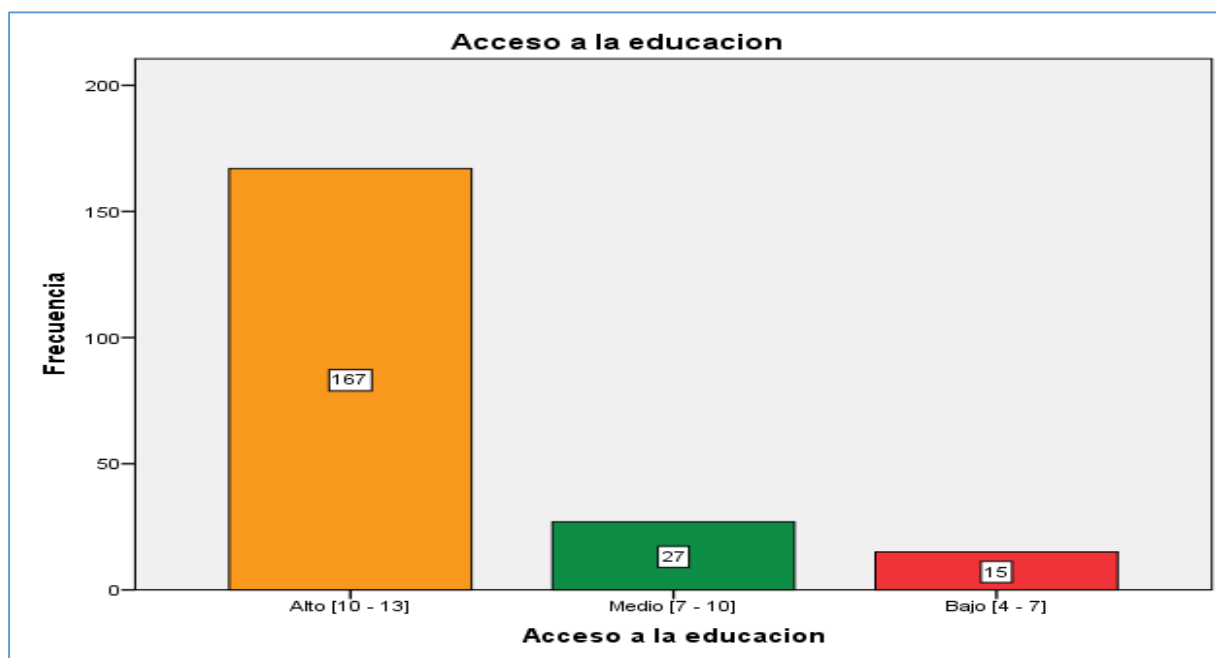


Figura 5

Frecuencias sobre la dimensión acceso a la educación

Según los resultados sobre la dimensión acceso a la educación, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 79,9% de beneficiarios indicaron que el acceso a la educación gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 12,9% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 7,2% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que este acceso es de nivel bajo. En resumen, para aproximadamente tres tercios de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto.

Tabla 10

Porcentaje sobre el indicador equidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	138	66,0
	Medio	27	12,9
	Bajo	44	21,1
	Total	209	100,0

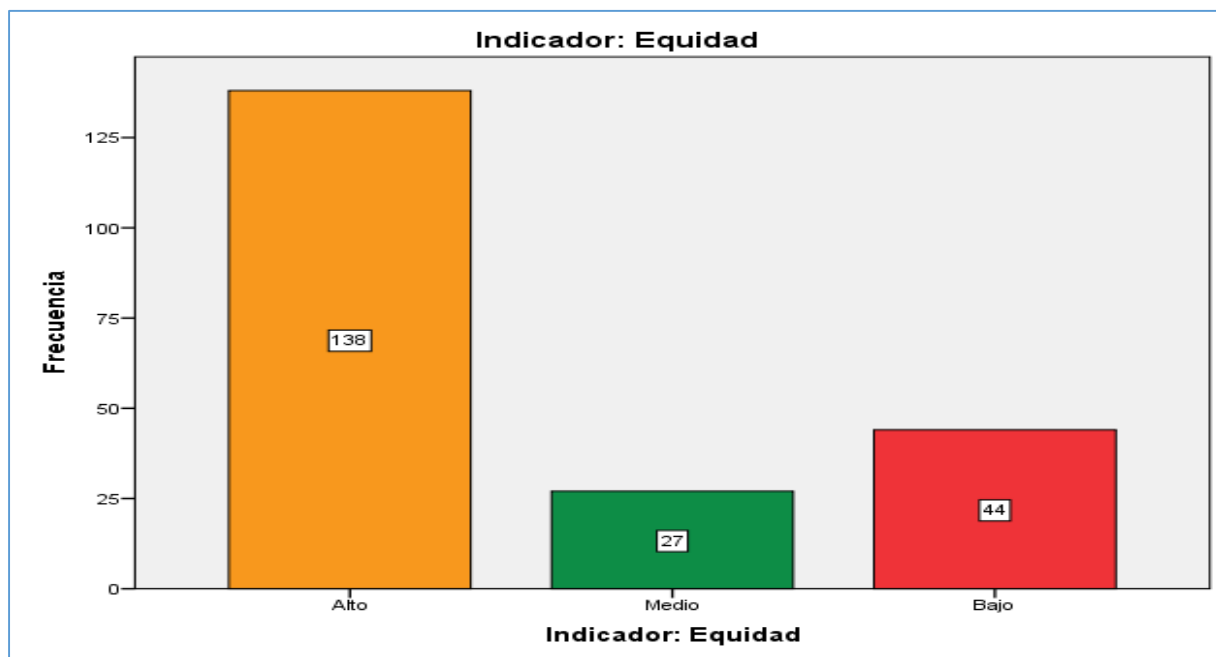


Figura 6

Frecuencias sobre el indicador equidad

Según los resultados sobre el indicador equidad, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 66% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la equidad en el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 21,1% de ellos, indicó que el acceso es de nivel bajo y el 12,9% de beneficiarios indicó que el acceso es de nivel medio. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la equidad en el acceso a la educación es debido al Programa Juntos es de nivel alto.

Tabla 11

Porcentaje sobre el indicador igualdad de oportunidades

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	111	53,1
	Medio	60	28,7
	Bajo	38	18,2
	Total	209	100,0

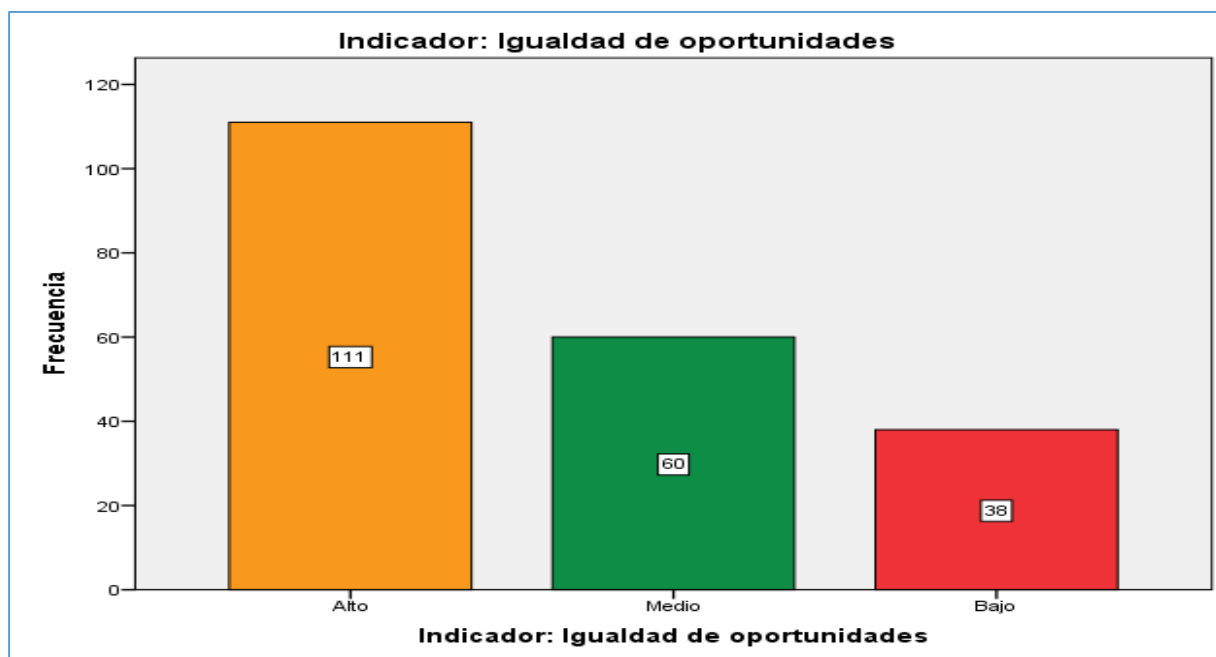


Figura 7

Frecuencias sobre el indicador igualdad de oportunidades

Según los resultados sobre el indicador igualdad de oportunidades, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 53,1% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 28,7% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 18,2% de beneficiarios indico que es de nivel bajo. Es decir, aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de

Vilcashuamán manifestó que la igualdad de oportunidades educativas debido al Programa Juntos es de nivel alto.

Tabla 12

Porcentajes sobre el indicador permanencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	101	48,3
	Medio	100	47,8
	Bajo	8	3,8
	Total	209	100,0

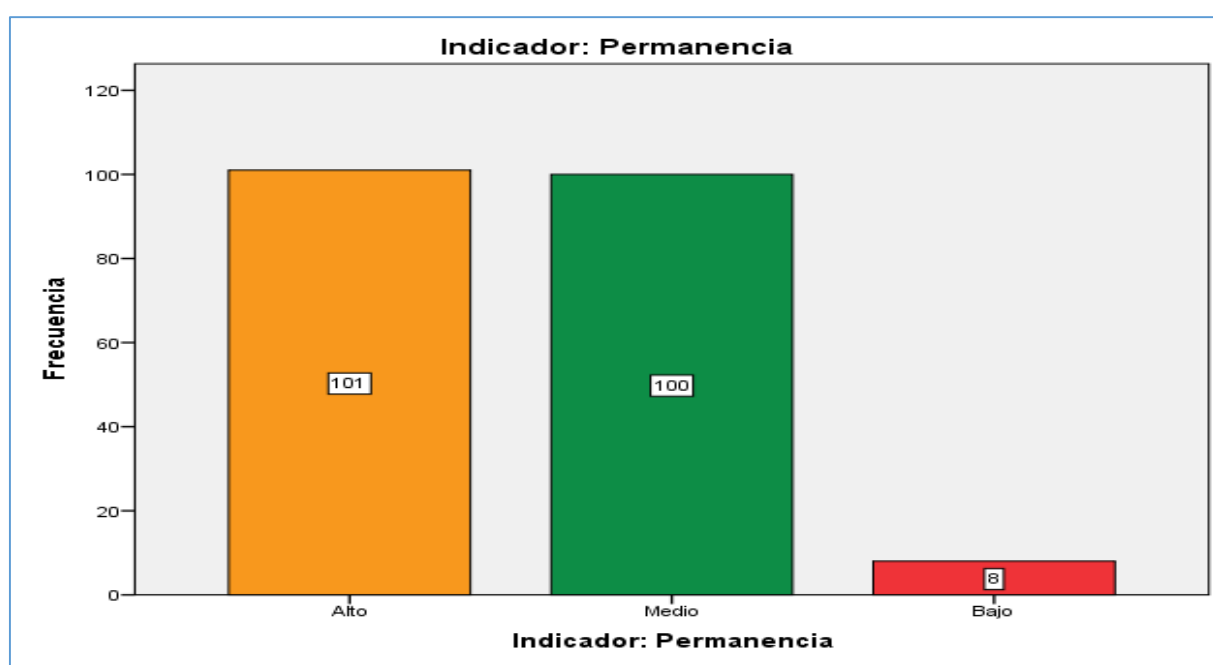


Figura 8

Frecuencias sobre el indicador permanencia

Según los resultados sobre el indicador permanencia, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 48,3% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la permanencia en el ámbito educativo, gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 47,8% de ellos, indicó que su permanencia es de nivel medio y el 3,8% de beneficiarios indicó que es de nivel bajo. Es decir, aproximadamente la mitad de los

encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán manifestaron que la permanencia de sus hijos en una institución educativa, debido al Programa oscila entre nivel alto y nivel medio.

Tabla 13

Porcentajes sobre la dimensión acceso a los servicios de salud

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto [10 - 13]	75	35,9
	Medio [7 - 10]	111	53,1
	Bajo [4 - 7]	23	11,0
	Total	209	100,0

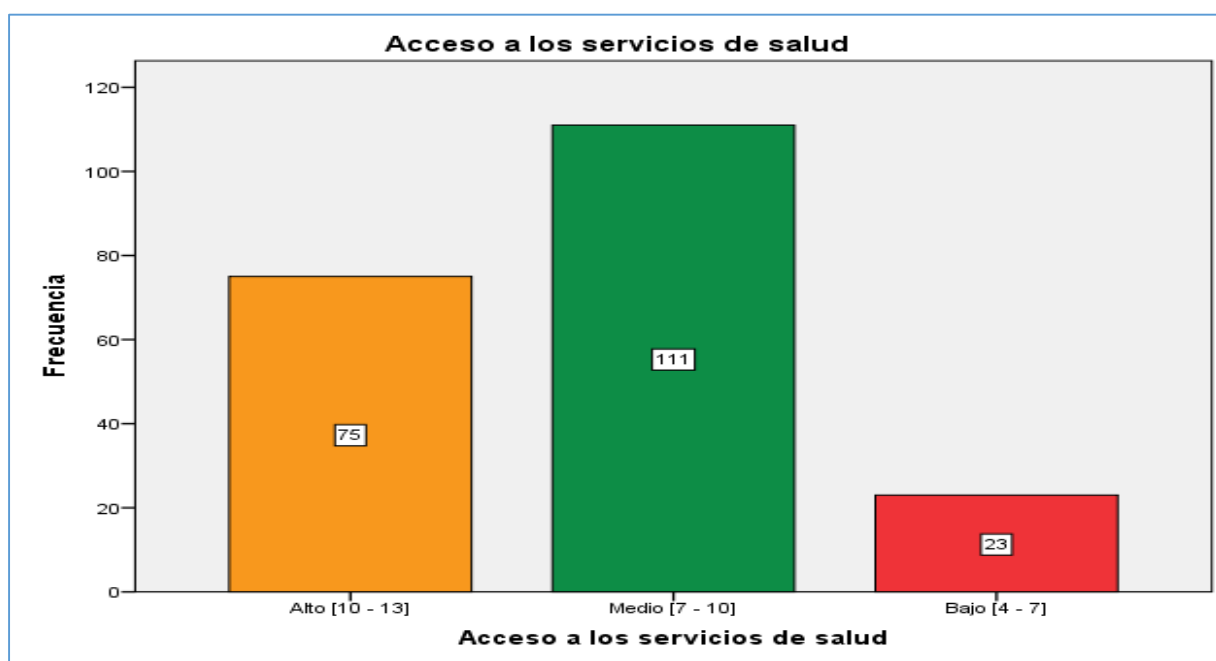


Figura 9

Frecuencias sobre la dimensión acceso a los servicios de salud

Según los resultados sobre la dimensión acceso a los servicios de la salud, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 53,1% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la equidad en el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 35,9% de ellos, indicó que el acceso es de nivel alto y el

11% de beneficiarios indico que el acceso es de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio.

Tabla 14

Porcentajes sobre el indicador acceso a la compra de medicamentos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	53	25,4
	Medio	14	6,7
	Bajo	142	67,9
	Total	209	100,0

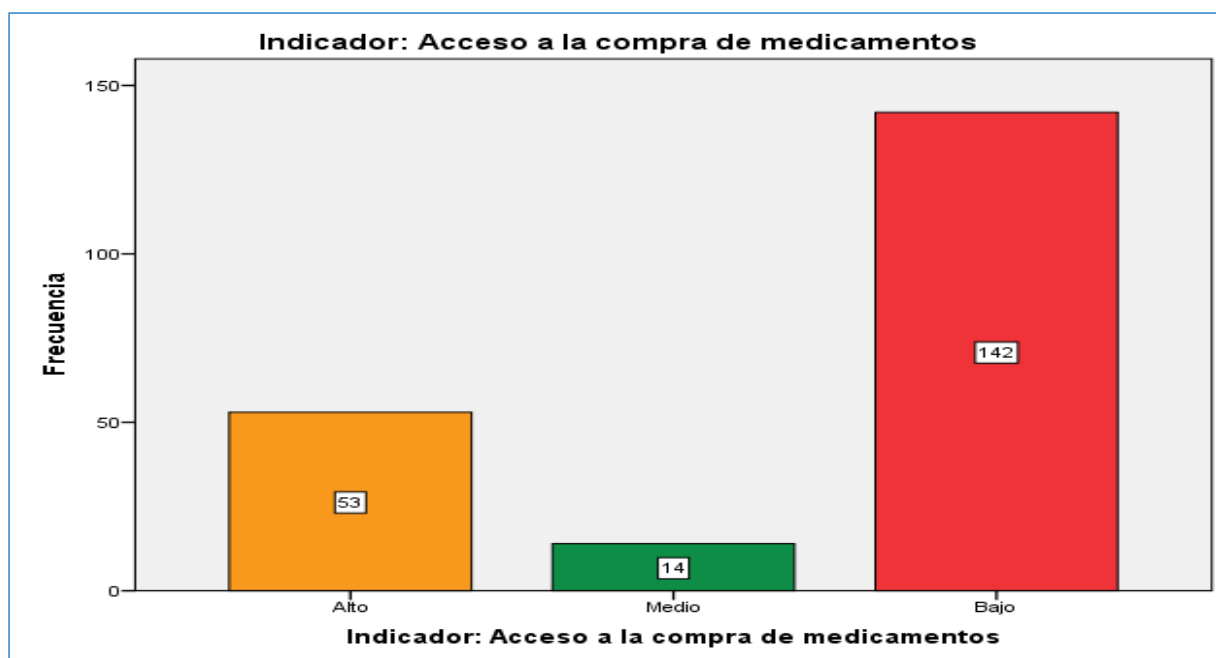


Figura 10

Frecuencias sobre el indicador acceso a la compra de medicamentos

Según los resultados sobre el indicador acceso a la compra de medicamentos, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 67,9% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a al acceso a la compra de medicamentos, debido al

Programa Juntos es de nivel bajo; el 25,4% de ellos, indicó que el acceso es de nivel alto y el 6,7% de beneficiarios indico que el acceso es de nivel medio. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a la compra de medicamentos debido al Programa Juntos es de nivel bajo.

Tabla 15

Niveles según porcentajes del indicador atención oportuna

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	52	24,9
	Medio	45	21,5
	Bajo	112	53,6
	Total	209	100,0

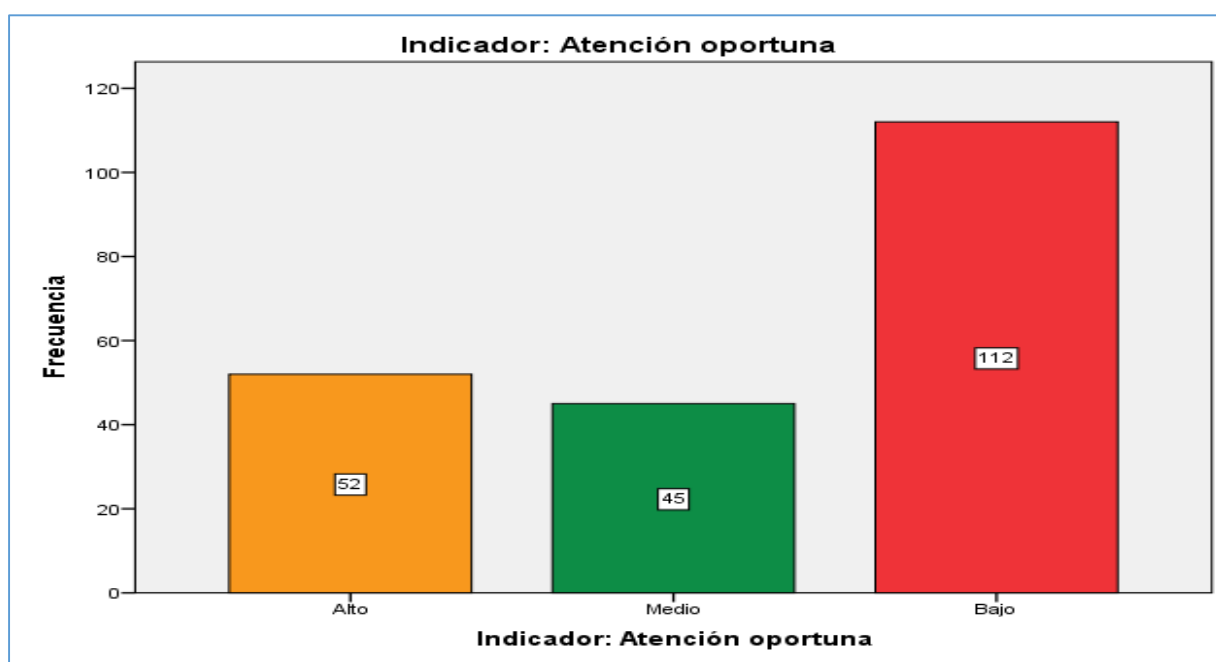


Figura 11

Niveles según frecuencias del indicador atención oportuna

Según los resultados sobre el indicador atención oportuna, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 53,6% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la

atención oportuna en los servicios de la salud, debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 24,9% de ellos, indicó que la atención oportuna es de nivel alto y el 21,5% de beneficiarios indico que la atención es de nivel medio. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la atención oportuna en los servicios de la salud, debido al Programa Juntos es de nivel bajo.

Tabla 16

Niveles según porcentajes de la dimensión nutrición y consumo alimentario

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto [10 - 13]	60	28,7
	Medio [7 - 10]	123	58,9
	Bajo [4 - 7]	26	12,4
	Total	209	100,0

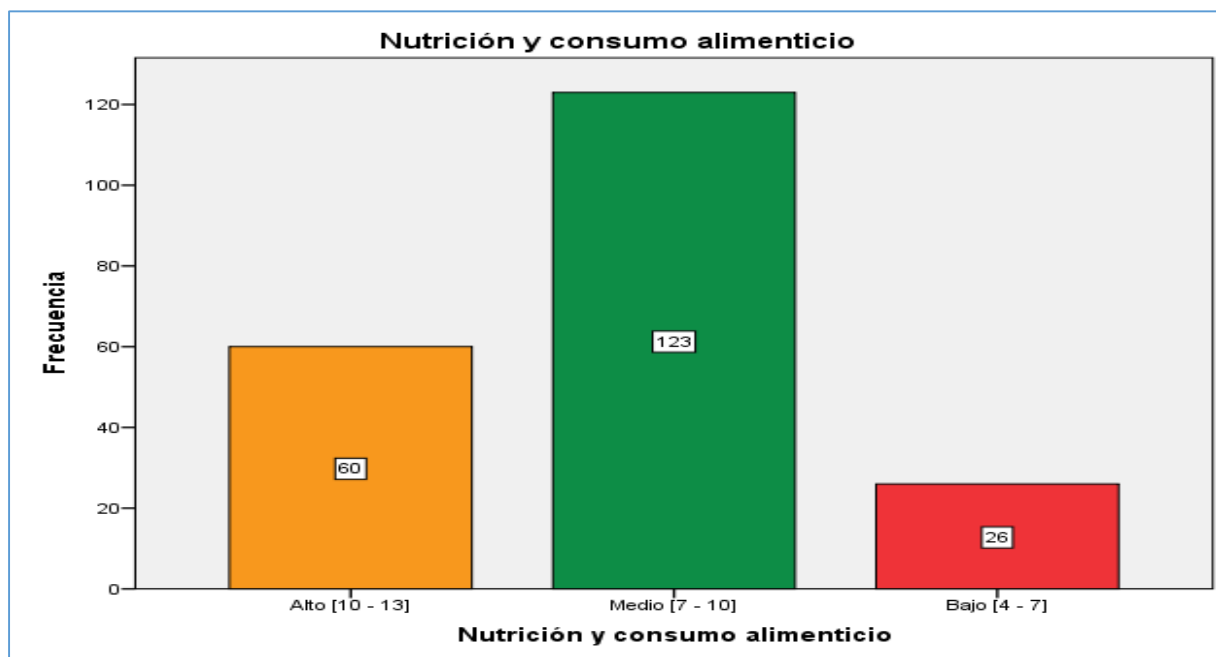


Figura 12

Niveles según frecuencias de la dimensión nutrición y consumo alimentario

Según los resultados sobre la dimensión nutrición y consumo alimentario, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa

Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 58,9% de los beneficiarios indicaron que, su bienestar en cuanto a la nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 28,7% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 12,4% de beneficiarios indico que es de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el bienestar en nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio.

Tabla 17

Niveles según porcentajes del indicador acceso a productos básicos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	94	45,0
	Medio	9	4,3
	Bajo	106	50,7
	Total	209	100,0

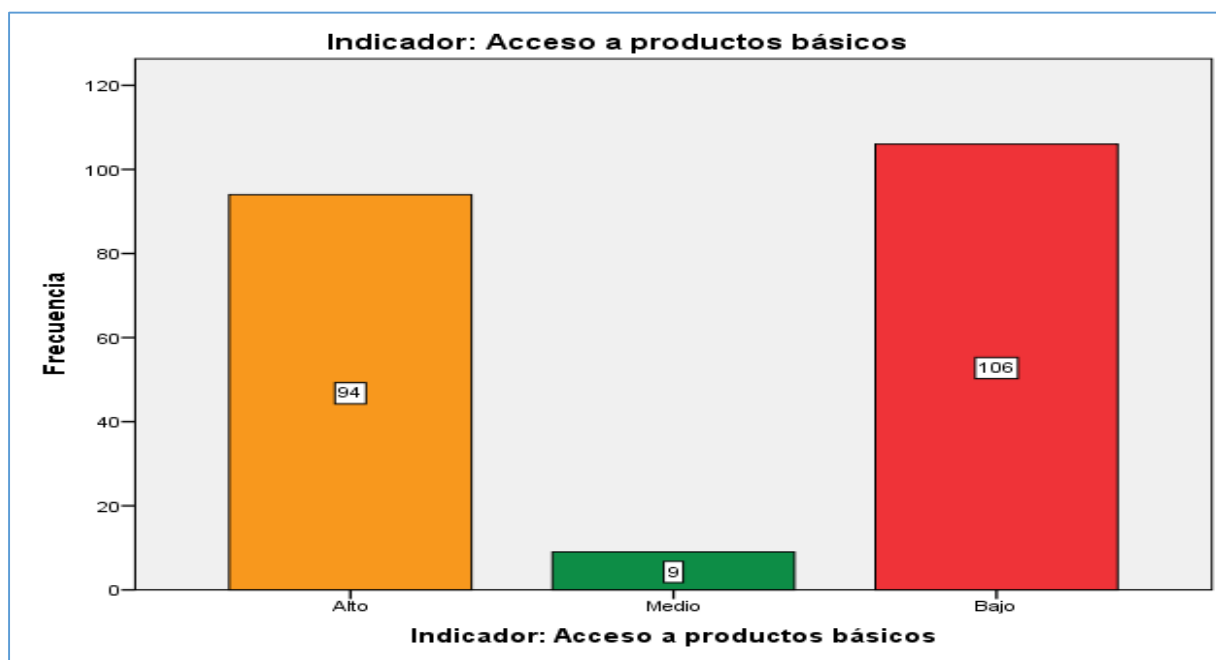


Figura 13

Niveles según frecuencias del indicador acceso a productos básicos

Según los resultados sobre indicador acceso a productos básicos, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 50,7% de los beneficiarios indicaron que, el acceso a productos básicos para su nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 45% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 4,3% de beneficiarios indico que es de nivel medio. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a productos básicos para su nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos se ubica en los niveles bajo y alto.

Tabla 18

Niveles según porcentajes del indicador acceso a una alimentación saludable

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	54	25,8
	Medio	72	34,4
	Bajo	83	39,7
	Total	209	100,0

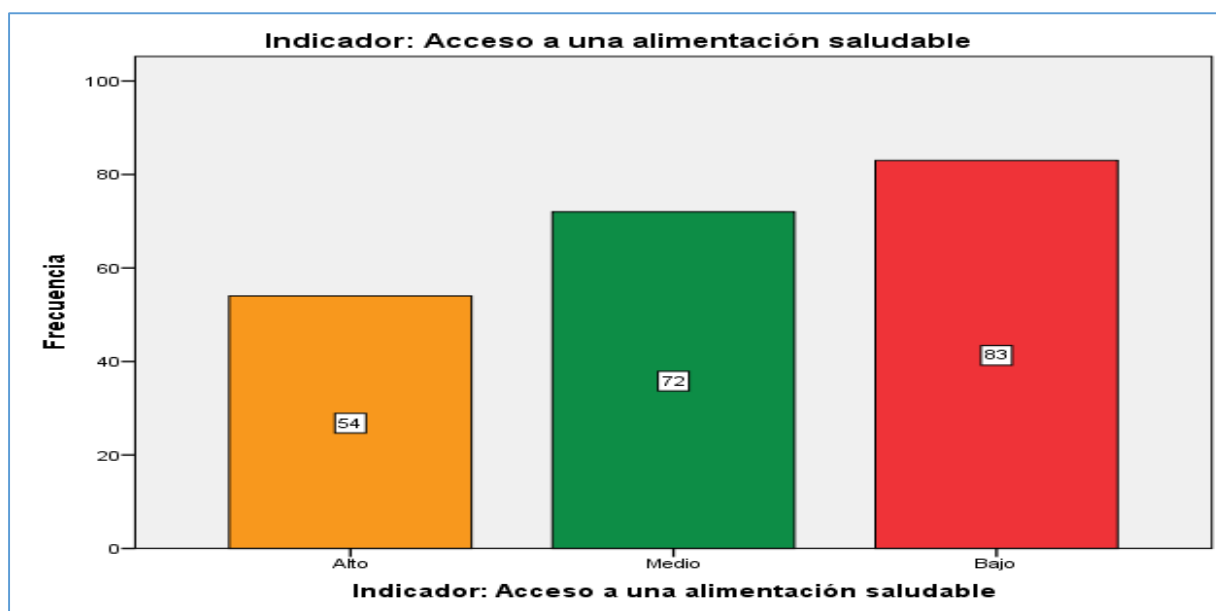


Figura 14

Niveles según frecuencias del indicador acceso a una alimentación saludable

Según los resultados sobre indicador acceso a productos básicos, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 39,7% de los beneficiarios indicaron que, el acceso a una alimentación saludable dentro de su nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 34,4% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 25,8% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, que, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a una alimentación saludable, debido al Programa Juntos es de nivel bajo o medio.

Tabla 19

Niveles según porcentajes del indicador acceso a suplementos alimenticios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	38	18,2
	Medio	82	39,2
	Bajo	89	42,6
	Total	209	100,0

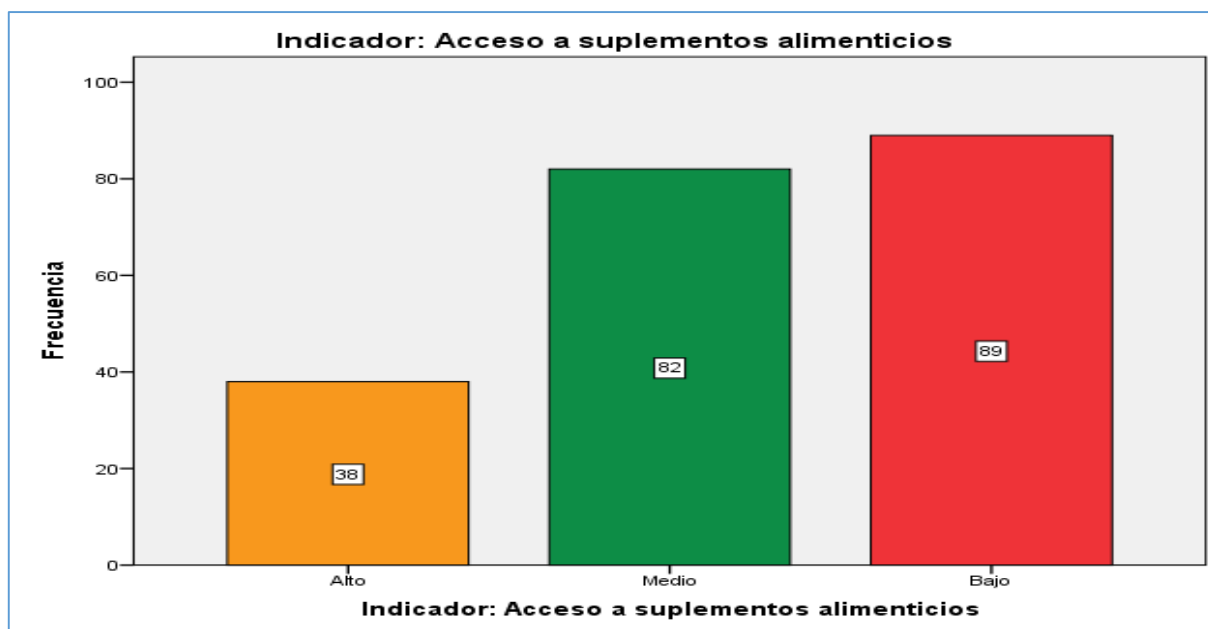


Figura 15

Niveles según frecuencias del indicador acceso a suplementos alimenticios

Según los resultados sobre indicador acceso a suplementos alimenticios, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 42,6% de los beneficiarios indicaron que, el acceso a productos básicos para su nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 39,2% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 18,2% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán considera que el acceso a suplementos alimenticios es de nivel bajo o medio.

Tabla 20

Niveles según porcentajes de la dimensión acceso al mercado laboral

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto [10 - 13]	40	19,1
	Medio [7 - 10]	103	49,3
	Bajo [4 - 7]	66	31,6
	Total	209	100,0

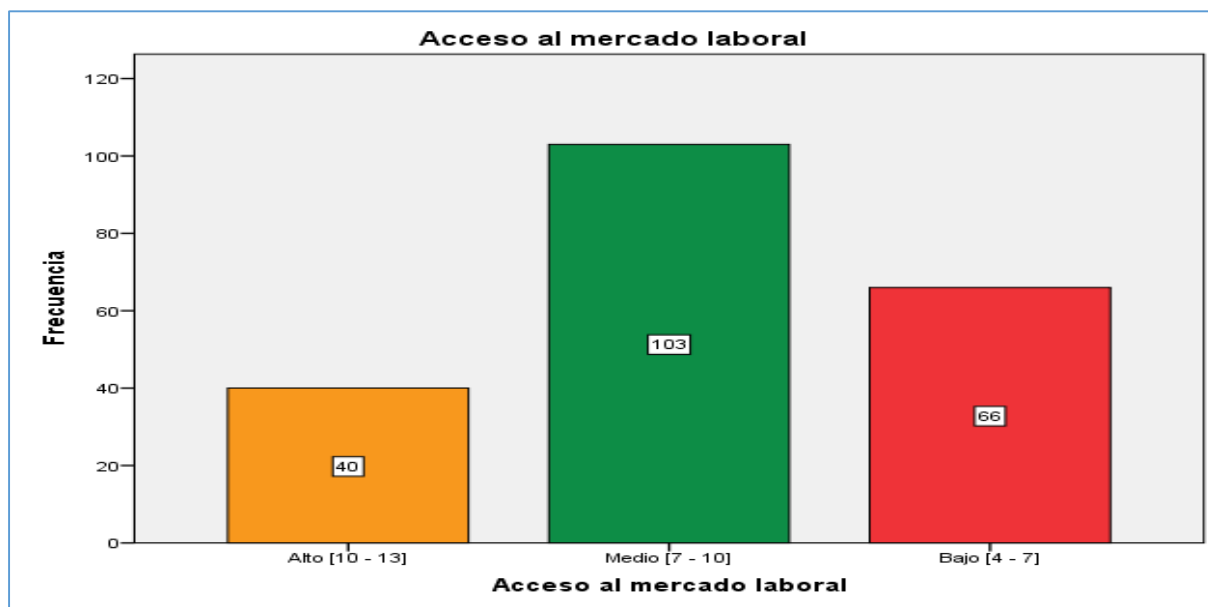


Figura 16.

Niveles según frecuencias de la dimensión acceso al mercado laboral

Según los resultados sobre la dimensión acceso al mercado laboral, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 49,3% de los beneficiarios indicaron que, el acceso al mercado laboral, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 31,6% de ellos, indicó que es de nivel bajo y el 19,1% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso al mercado laboral es de nivel medio.

Tabla 21

Niveles según porcentajes del indicador Mejora de las capacidades laborales de los adultos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	40	19,1
	Medio	42	20,1
	Bajo	127	60,8
	Total	209	100,0

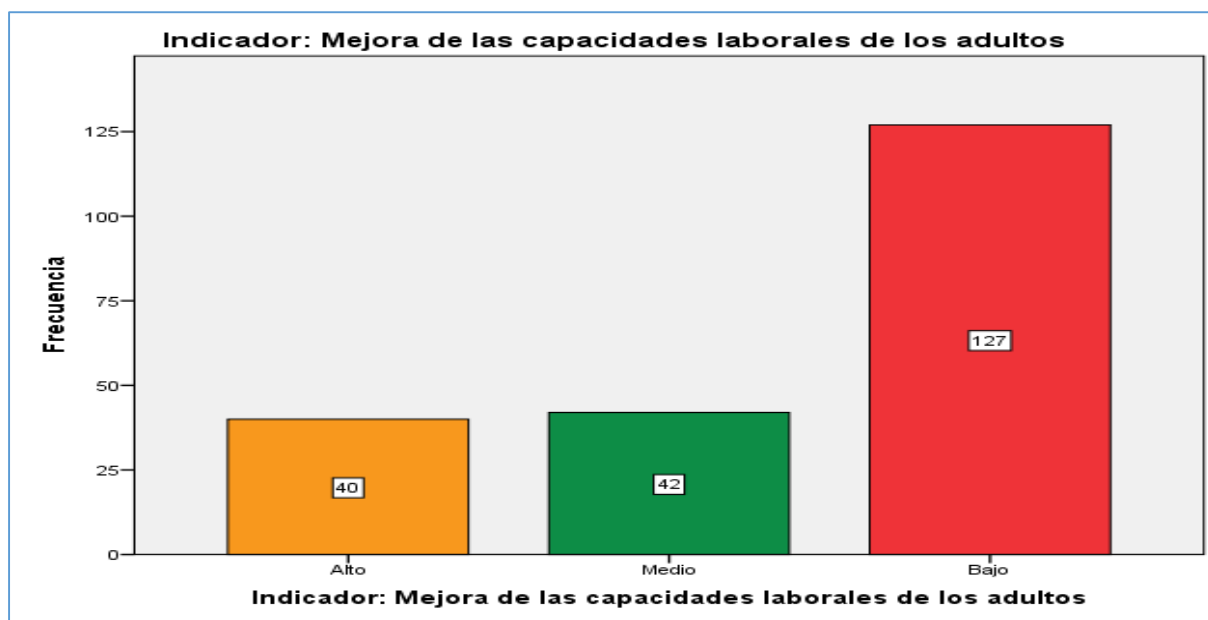


Figura 17

Niveles según frecuencias del indicador Mejora de las capacidades laborales de los adultos

Según los resultados sobre indicador mejora de las capacidades laborales de los adultos, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 60,8% de los beneficiarios indicaron que, la mejora en las capacidades laborales de los adultos, debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 20,1% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 19,1% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la mejora de las capacidades laborales de los adultos, debido al Programa Juntos se ubica en el nivel bajo.

Tabla 22

Niveles según porcentajes del indicador eliminación de la explotación infantil

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	74	35,4
	Medio	91	43,5
	Bajo	44	21,1
	Total	209	100,0

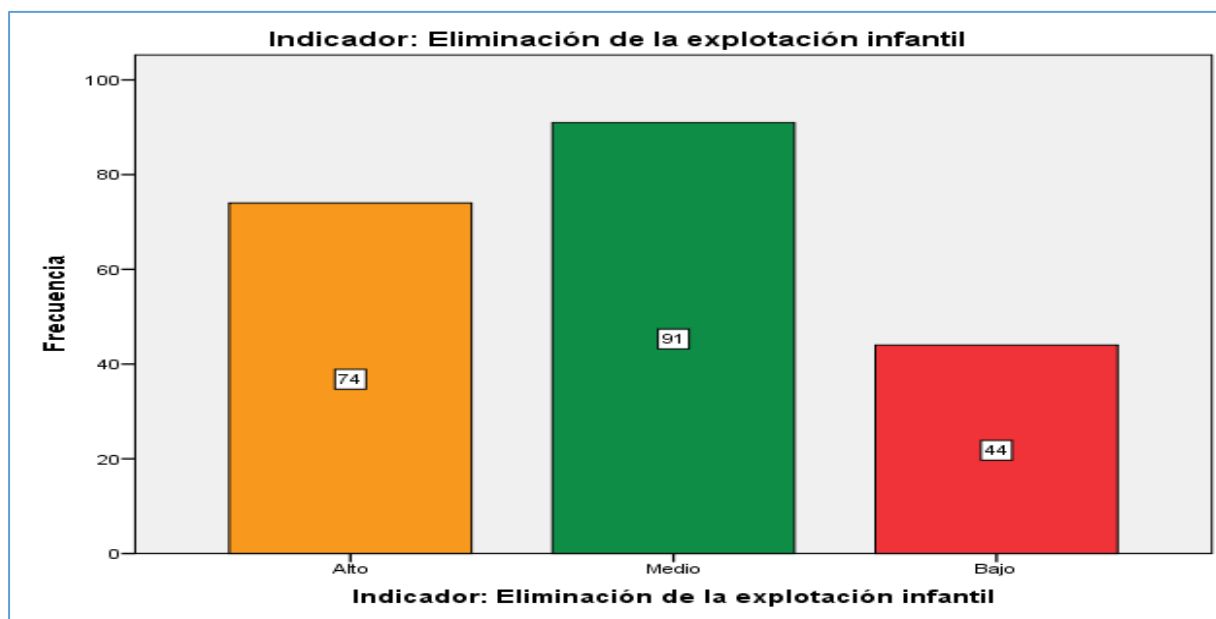


Figura 18

Niveles según frecuencias del indicador eliminación de la explotación infantil

Según los resultados sobre indicador eliminación de la explotación infantil, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 43,5% de los beneficiarios indicaron que, la eliminación de la explotación infantil, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 35,4% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 21,1% de beneficiarios indico que es de nivel bajo. Es decir, aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán consideró que la eliminación de la explotación infantil, debido al Programa Juntos se ubica en el nivel medio y alto.

Tabla 23

Niveles según porcentajes del indicador transferencia de experiencias exitosas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	38	18,2
	Medio	42	20,1
	Bajo	129	61,7
	Total	209	100,0

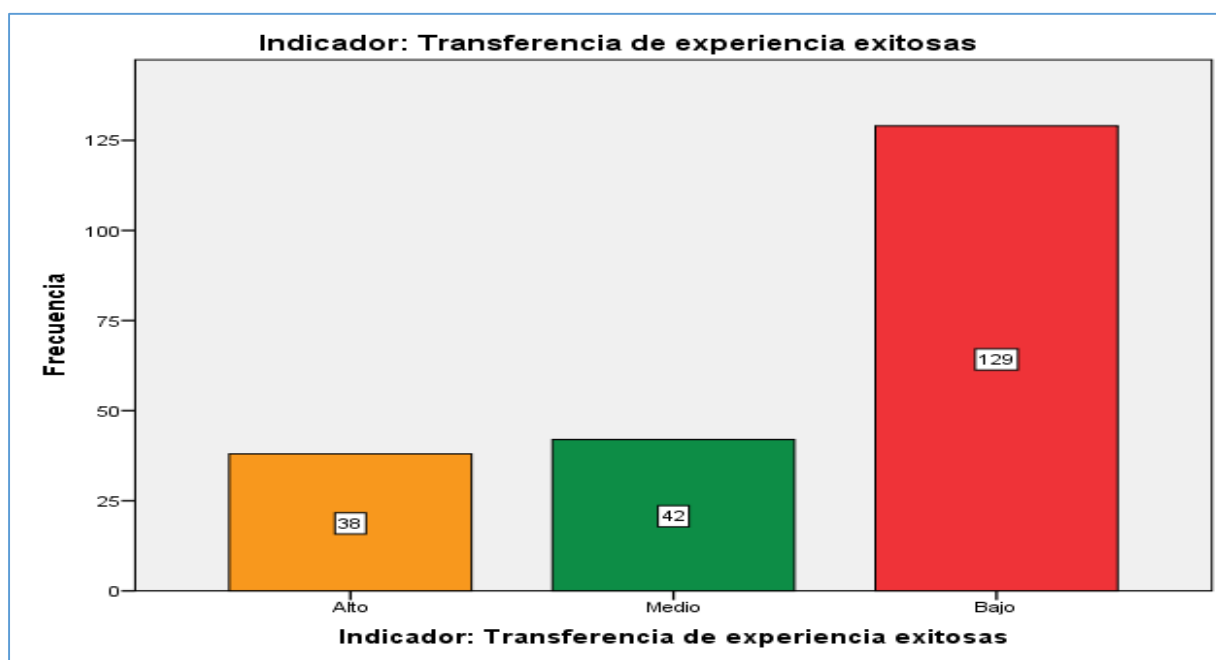


Figura 19

Niveles según frecuencias del indicador transferencia de experiencias exitosas

Según los resultados sobre indicador transferencia de experiencias exitosas, luego de encuestar a un total de 209 representantes de las familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán; el 61,7% de los beneficiarios indicaron que, la transferencia de experiencias exitosas, debido al Programa Juntos es de nivel bajo; el 20,1% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 18,2% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán consideró que, la transferencia de experiencias exitosas debido al Programa Juntos se ubica en el nivel bajo.

IV. DISCUSIÓN

Esta investigación busco alcanzar el objetivo general que fue determinar el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017. Los resultados en cuanto al objetivo general detallan que el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y el 3,3% de beneficiarios del Programa Juntos manifestaron que su bienestar es de nivel bajo. En síntesis, para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio. Se puede observar como el programa asistencial para la mayoría de beneficiarios no es considerado como positivo, probablemente debido a que la mayoría de familias solicita un incremento en el apoyo monetario que recibe, tal como lo señala Roserio y Ramos Aguilar (2016) quienes elaboraron el documento de análisis, denominado El Estado de Buen Vivir – Bono de Desarrollo Humano. Cuyo programa consiste en la transferencia monetaria de US\$ 50.00 (cincuenta dólares americanos) a favor del representante del núcleo familiar cuya condición de corresponsabilidad es en educación y salud. Como resultados se obtuvieron que el programa es eficaz, con incidencias positivas sobre la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad social. La transferencia monetaria representa entre el 40% a 50% del ingreso de las familias receptoras, lo cual contribuyo en la reducción de la pobreza extrema en un 20.8%, en salud se disminuye la probabilidad de desnutrición entre 0.3 y 0.5 desviaciones estándar, en educación reduce el índice de Gini de escolaridad entre 22% y 44%. Se observa que la mitad de la solvencia económica que cubre las necesidades de estas familias proviene del apoyo del programa social. El mismo modo se observa en el estudio de Velásquez (2017) sobre el impacto de la transferencia monetaria condicionada del Programa Juntos sobre el ingreso del hogar beneficiario en el Perú, 2013 – 2015. Para la evaluación del Programa Juntos, donde se encontró que el impacto del Programa Juntos es positivo, sobre el ingreso total del hogar, y diferenciado para los hogares beneficiarios con los ingresos más bajos pertenecientes al primer cuartil, también se evidencia un impacto negativo sobre el ingreso laboral del hogar, pero no significativo. Los resultados encontrados van en concordancia a la evidencia nacional e internacional de evaluación de

impacto de programas de transferencia monetaria condicionada. Es claro que el impacto del programa está basado en la ayuda económica y los beneficiarios dejan de lado su impacto en las demás áreas como son salud, nutrición, pobreza, etc.

Sobre el primer objetivo específico se ha logrado determinar que, en cuanto a la reducción de la pobreza, el 61,7% de beneficiarios indicaron que la reducción de la pobreza gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 23,4% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 14,8% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que la reducción de la pobreza es de nivel bajo. En resumen, para aproximadamente algo más de la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la reducción de la pobreza es de nivel medio. Es claro que los pobres difícilmente aceptarían que dejaron de ser pobres o que son potencialmente pobres cuando ya no tienen el apoyo económico del Programa Juntos, tal como ocurre con la investigación realizada por Salvia, Tuñón y Poy (2015) o sobre la Asignación Universal por Hijo para Protección Social: impacto sobre el bienestar económico y el desarrollo humano de la infancia, el cual estimo que desde su creación en el año 2009 el ingreso per cápita familiar del niño provoca un efecto positivo cuyos hogares no presentaba necesidades básicas insatisfechas, (b) sobre la indigencia de la infancia se observó que son 12.5% en esta situación, lo cual indica una significativa reducción en los beneficiarios, (c) sobre la inseguridad alimentaria severa ha sido menor con 10.7% de los beneficiarios, los cuales han reducido el riesgos que comprometen al sostenimiento de la vida, (d) sobre la asistencia escolar de los niños y adolescentes ha sido favorable, (e) sobre el trabajo infantil se ha logrado reducir en los hogares cuyos padres tienen una ocupación regular. Entre las conclusiones, ha sido positivo el impacto del programa, aunque los montos transferidos no son suficientes para acabar con las demandas de inclusión social y económica de estos sectores sociales, y se requiere de políticas públicas donde integren los campos de salud, educación y el empleo de adultos. En esta investigación se evidencia de manera clara que para un gran número de beneficiarios el apoyo económico de los programas sociales resulta por debajo de sus respectivas por lo que, no sienten las

mejoras económicas y se consideran excluidos de la salud, educación y empleo para adultos.

En lo referente al segundo objetivo específico los porcentajes indican que el 79,9% de beneficiarios indicaron que el acceso a la educación gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 12,9% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 7,2% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que este acceso es de nivel bajo. En resumen, para aproximadamente tres tercios de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto. Ello se debe a que el Programa Juntos es exigente en sus requerimientos por parte de los padres de familia quienes deben garantizar que sus hijos acudan a la escuela. Estos resultados se consolidan con aquellos que encontró Zegarra (2014) en el artículo Impactos del Programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú. Estos resultados tienen implicancias en las políticas de inclusión económica en zonas rurales, principalmente en la necesidad de articular políticas de apoyo social con políticas productivas. El programa ya cubre 15 departamentos, 151 provincias y 1.151 distritos, con 815.000 hogares beneficiarios. Asimismo, explica que el Programa Juntos ha sido evaluado en algunas de sus dimensiones más importantes, especialmente en sus impactos de corto plazo en la pobreza monetaria y en el acceso a servicios de salud y educación de los beneficiarios, que son parte de sus condicionalidades básica. También se han hecho evaluaciones de impacto de Juntos sobre la nutrición temprana de los niños y más recientemente sobre impactos en la oferta de trabajo de corto plazo de los jefes de familia. En el primer caso, se confirman impactos positivos en indicadores nutricionales de los niños, y en el segundo, se encontraron algunos impactos negativos en la oferta de trabajo en el muy corto. De los datos obtenidos se aprecia que parte de los recursos son asignados a actividades productivas (agrícolas y/o pecuarias). Esto predomina mayormente (80% de la muestra) en hogares donde el jefe es varón. Como resultado se espera que el Programa Juntos se enfoque mayormente en hogares liderados por mujeres, debido a que ellas demandan mayor capacitación y servicios en actividades no agropecuarias. Con estos resultados se

puede ver claramente como el Programa Juntos ha logrado éxito en educación y ello se debe a que el control a las familias en este aspecto es más eficiente, ya que, en los demás aspectos termina presentando serias falencias y permitiendo incluso que el apoyo económico del Programa sea destinado por la familia a otras actividades económicas.

En lo referente al tercer objetivo específico se tiene resultados que demuestran que el 53,1% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la equidad en el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 35,9% de ellos, indicó que el acceso es de nivel alto y el 11% de beneficiarios indicó que el acceso es de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio. En este aspecto el programa solo garantiza el acceso a una revisión o consulta médica, más no la compra de los medicamentos. Sin embargo, su impacto es positivo, tal como lo señala Delclaux (2015) en el artículo Transferencias monetarias condicionadas y mejora de indicadores sociales. Un análisis de dos casos latinoamericanos. Ambos programas han contribuido en la reducción de la pobreza extrema. En lo referido a la educación y salud, han logrado un incremento en la asistencia escolar, y una mayor utilización de los servicios de salud. A pesar de las mejoras en la utilización de los servicios básicos, no se registran mejoras sustanciales en la calidad de educación y la salud de los más pobres, aparte de unas pequeñas excepciones. El reto de los programas es que el acceso a estos servicios desencadene en mejoras sustanciales en la vida de los pobres a largo plazo. Como mejores fuentes de trabajo en el futuro. Se aprecia que los resultados en cuanto a los servicios de salud son los que mayor impacto han logrado. También en la investigación de Lazo (2017) en la tesis Capital humano y Pobreza: Una evaluación de los impactos del Programa Juntos, caso del Distrito de Checca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco, periodo 2012 – 2015. El Programa Juntos exige la asistencia de los alumnos a los colegios, sin embargo, no se aprecia un aumento significativo en los resultados (rendimiento escolar). Respecto a salud, el programa

exige que las madres gestantes acudan a sus controles pre y post natales y que los niños vayan a sus controles de Crecimiento y Desarrollo, a pesar de la reducción de la cifra de beneficiarios, las madres gestantes han mejorado sus conductas de salud, gracias a la sensibilización que han recibido. En resumen, el Programa Juntos con el subsidio alivia en el corto plazo el déficit monetario de las familias, pero en el largo plazo no es saludable para las propias familias. Estos mecanismos de control en los niños es que ha promovido las mejoras en cuanto al acceso a la salud.

En lo que se refiere al cuarto objetivo específico se tiene que el 58,9% de los beneficiarios indicaron que, su bienestar en cuanto a la nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 28,7% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 12,4% de beneficiarios indico que es de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el bienestar en nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio. No existe mecanismo que control tan eficazmente a los beneficiarios en cuanto a la nutrición de la familia o por lo menos de los niños. Durante los controles natales y posnatales se supervisa el desarrollo de los niños, pero no existe rigurosidad en sus mecanismos por lo que las familias se limitan a alimentar a sus niños en la forma que creen conveniente. Esto pone en evidencia lo encontrado por Vargas (2015) realizo un estudio sobre la Corresponsabilidad y articulación: una mirada a los pilares de gestión del programa Juntos. Concluye que la dimensión de la intervención estatal para la atención de problemas sociales complejos como es la lucha contra pobreza extrema, la cual requiere de mecanismos de articulación interinstitucional para este programa con el servicio de la salud y educación, y que se efectivice con el pago de transferencia monetaria como evidencia del cumplimiento asumido por las familias. En donde se puede ver que el interés de las familias radica principalmente en la transferencia económica y no en los cumplimientos que la familia asume por ello.

Por último, en cuanto al quinto objetivo específico se puede expresar que el 49,3% de los beneficiarios indicaron que, el acceso al mercado laboral, debido al

Programa Juntos es de nivel medio; el 31,6% de ellos, indicó que es de nivel bajo y el 19,1% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso al mercado laboral es de nivel medio. Este es un reto que el Programa aun no logra superar y, por tanto, todavía muchos niños y niñas se encuentran en las calles siendo explotados con trabajo infantil, aun cuando su familia pertenece al Programa Juntos. Así mismo, en cuanto a las oportunidades laborales no existe una política clara que pueda diseñar las acciones a seguir a fin de que los padres cada familia beneficiada participe en programa de formación continua y alcance de este modo tener la posibilidad de acceso a un puesto laboral que le permita caviar las condiciones de vida de su familia. Esto se ve de manera clara en el estudio realizado por Aguilar (2014) denominado Evaluación de impacto del Bono Juancito Pinto en Bolivia, Para observar el sentido de la relación entre variables y su significatividad estadística con un coeficiente de correlación al 5% de significación, encontrándose una correlación directa y muy significativamente entre ellas, esto se cuantifico en la magnitud de la incidencia del programa y constata en: (a) el impacto es de forma positiva y significativa con un promedio del 1% en la permanencia escolar, (b) impacto de forma positiva y significativa de un promedio del 1% en la tasa de matriculación, y (c) mejora del 3.7% en la tasa de promoción. En donde se puede interpretar una vez más que el mayor impacto de un programa de apoyo social se produce en el aspecto económico.

V. Conclusiones

Se ha establecido las siguientes conclusiones:

Primera: se ha determinado que el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y el 3,3% de beneficiarios del Programa Juntos manifestaron que su bienestar es de nivel bajo. En síntesis, para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio.

Segunda: se determinó que el 61,7% de beneficiarios indicaron que la reducción de la pobreza gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 23,4% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 14,8% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que la reducción de la pobreza es de nivel bajo. En resumen, para aproximadamente algo más de la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la reducción de la pobreza es de nivel medio.

Tercera: fue posible determinar que el 79,9% de beneficiarios indicaron que el acceso a la educación gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 12,9% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 7,2% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que este acceso es de nivel bajo. En resumen, para aproximadamente tres tercios de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto.

Cuarta: se determinó que el 53,1% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la equidad en el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 35,9% de ellos, indicó que el acceso es de nivel alto y el 11% de beneficiarios indico que el acceso es de nivel bajo. Es decir, para

aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio.

Quinta: se determinó que el 58,9% de los beneficiarios indicaron que, su bienestar en cuanto a la nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 28,7% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 12,4% de beneficiarios indico que es de nivel bajo. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el bienestar en nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio.

Sexta: ha sido posible determinar que el 49,3% de los beneficiarios indicaron que, el acceso al mercado laboral, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 31,6% de ellos, indicó que es de nivel bajo y el 19,1% de beneficiarios indico que es de nivel alto. Es decir, para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso al mercado laboral es de nivel medio.

VI. Recomendaciones

En base a los resultados me permito recomendar lo siguiente:

Primera: Mejorar los procesos de selección del personal que tiene a cargo la ejecución del programa juntos en las diferentes regiones y en especial de la región Ayacucho, dando estricto cumplimiento al manual establecido para este propósito.

Segunda: adoptar las recomendaciones formuladas a partir de este tipo de estudios como parte del rediseño del Programa Juntos, puesto que a la fecha aún existen un gran número de aportes realizados por diversos estudios y que el Estado no los toma en cuenta. Solo de ese modo podrán darse cuenta las autoridades que el Programa Juntos aún tiene pendiente la tarea de lograr realmente sacar a los más pobres de ese estado económico.

Tercera: Fortalecer el apoyo no solo económico sino también tecnológico a fin de que quienes pertenecen a este Programa y cumplen con los requisitos pueda hacer uso de la tecnología que facilite sus aprendizajes y los procesos de comunicación con otros espacios de su región y el país.

Cuarta: Es quizá el aspecto más débil de este Programa, por tanto, se debe garantizar que los más pobres no solo tenga acceso a una consulta sino también a la compra y adquisición de los medicamentos. Creemos las “Boticas Juntos”.

Quinta: El Perú aún no ha logrado erradicar la desnutrición en su población, sobre todo en los infantes, por ello, el programa juntos deberá no solo brindar aportes económicos y exigir que los beneficiarios asistan a ser controlados en un centro de salud sobre su estado de nutrición, sino que se debe garantizar que consuman los alimentos necesarios a través de la implementación de comedor especiales para niños estado de desnutrición.

Sexta: Intensificar el intercambio de experiencias exitosas a fin de que quienes logran mejorar sus habilidades, capacidades y competencias puedan contar con un puesto laboral que les otorgue la posibilidad de lograr mejores condiciones de vida para su familia, desterrando la explotación infantil, tan utilizada en la sierra de nuestro país.

VII. Referencias

- Aguilar, H (2014). Evaluación de Impacto del Bono Juancito Pinto en Bolivia. *Revista de Análisis*, Julio - Diciembre 2014, Volumen N° 21, pp. 37-66
- Alaminos, A., & López, B. (2009). La Medición del Desarrollo Social. *Obets*, 11-24.
- Arroyo, J. (2010). Estudio Cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias. Lima, Perú: Programa Nacional de Apoyo a los más pobres-Juntos.
- Carrasco, S. (2010) *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Ed. San Marcos.
- Casas, C y Yamada, G. (2005) *Medición de Impacto en el Nivel de Vida de la Población del Desempeño Macroeconómico para el Período 2001-2004*. Lima, Perú: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Cechinni, S y Madariaga, A (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas, Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. 21 de mayo del 2016.
- Chávez, R. B. (s.f.). *El concepto de Desarrollo Económico Sostenible desde la óptica de los Derechos Humanos*.
- Delclaux, A. (2015). *Transferencias monetarias condicionadas y mejora de indicadores sociales. Un análisis de dos casos latinoamericanos*.
- Díaz, R. (2009) *Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. Perú: Ed. Consorcio de Investigación Económica y Social

- Enríquez, A. (s.f.). *Desarrollo Económico Local: Definición, Alcances y perspectivas en América Latina*.
- Habermas, J. (1973) *La ideología tecnocrática en las políticas públicas*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ta edición) México: Editorial McGraw Hill.
- Kanbur, R (2000) Informe sobre el desarrollo mundial 2000 / 2001: Lucha contra la pobreza.
- Lazo (2017), *Capital Humano y Pobreza: Una evaluación de los impactos del Programa Juntos: caso del distrito de Checca, Provincia de Cañas, Departamento de Cusco, periodo 2012-2015*
- López, J. (2006) *El gasto social en los sectores sociales, en un nuevo contrato social para el Perú. ¿Cómo lograr un país más educado, saludable y solidario?* Lima, Perú: Banco Mundial.
- Mesa Lago, C. (2000). *Desarrollo Social, reforma del Estado y de la seguridad social al umbral del siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Midgley, J. (1995). *Social Development*. Londres: Sage Publications Ltda.
- Quevedo, A.P.F. (1999). *Desarrollo Sustentable en el Perú*. Lima
- Müller, P. (1994) *La producción e las políticas públicas*. Colombia: Universidad Nacional de Bogotá.
- Organización Mundial de la Salud (2015) *Temas de salud y nutrición*. Recuperado <http://www.who.int/topics/nutrition/es/pdf>.
- Ortegón, R. (2015) *Políticas públicas: métodos conceptuales y métodos de evaluación*. Perú: Universidad Continental
- Ortiz L, Gómez-Tello y Serón A. (2005) *Requerimientos de macronutrientes y micronutrientes*. *Nutrición Hospitalaria*. México: Editorial Mc. Graw Hill

- Paulini, J. (2005) *Aspectos relevantes del diseño, monitoreo e implementación de las estrategias y planes de superación de la pobreza en el Perú*. Lima, Perú: Ed. San Marcos.
- Perova, E. (2010) *El impacto y potencial del Programa Juntos en Perú: evidencia de una evaluación no experimental*. Perú: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2005). *Decreto Supremo No. 032-2005-PCM*. Lima, Perú.
- Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (2006) *Presentación General del Programa Juntos*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rosero, L. y Ramos, R. (2016). *El Estado de Buen Vivir. Bono de Desarrollo Humano*. Ministerio de Inclusión Económica y Social. Quito, Ecuador.
- Salinas, C. (2014). *Análisis comparativo de los mecanismos de intervención considerados en los programas de transferencia condicionada de dinero en México, Brasil y Perú, en el contexto del nuevo milenio (2001-2006)*. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Salvia, A., Tuñón, I. y Poy, S. (2015). *Asignación Universal por Hijo para Protección Social; impacto sobre los bienes económicos y el desarrollo humano de la infancia*. San Miguel de Tucumán: Argentina: Población & Sociedad, Vol. 22 (2), 2015, pp 101-134.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2015). *Diagnóstico de PROSPERA Programa de Inclusión Social*. México DF, México.

- Segovia, G. (2010). *Estudio de Evaluación: Efectos del Programa Juntos en la economía local de las zonas rurales a cinco años de intervención en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco*. Lima, Perú: Programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres.
- Troncoso, R y Henoch, P (2014). *Serie informativa social Que impacto han tenido las transferencias condicionadas en Chile? Libertad y Desarrollo, Octubre 2014/ 146*. Santiago de Chile: Chile.
- Vargas S. (2011). *Mejorando el Diseño e Implementación del Programa Juntos 2008-2010*. Lima, Perú: Programa Nacional de Apoyo a los más pobres-Juntos.
- Vargas, E. (2015) *Corresponsabilidad y articulación: una mirada a los pilares de gestión del Programa Juntos (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú)*
- Yamada, G; Castro, J y Bacigalupo, J (2012). *Desigualdad monetaria en un contexto de rápido crecimiento económico: el caso reciente del Perú*. Lima, Perú: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Anexos

Anexo 1: matriz de consistencia

Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017						
Autor(a): Br. Miguel Ángel Santayana Gutiérrez						
Problema	Objetivos	Variables e indicadores				
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>Problema específico 1 ¿Cuál es el nivel de disminución de la pobreza de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?</p> <p>Problema específico 2 ¿Cuál es el nivel de acceso a la educación en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?</p> <p>Problema específico 3</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar es el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Objetivo específico 1 Determinar el nivel de disminución de la pobreza de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.</p> <p>Objetivo específico 2 Determinar el nivel de acceso a la educación en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.</p> <p>Objetivo específico 3</p>	Variable 1: NIVEL DE BIENESTAR				
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
		Disminución de la pobreza	- Mejoras de desarrollo humano. - Capacidad adquisitiva.	1,2,3,4,	Ordinal Si (3) En parte (2) No (1)	Bueno [47 – 60] Regular [33 – 46> Malo [20 – 32>
		Acceso a la educación	- Equidad - Igualdad de oportunidades - Permanencia	5,6,7,8,		
		Acceso a los servicios de salud	- Acceso a la compra de medicamentos. - Atención oportuna.	9,10,11,12,		
Nutrición y consumo alimenticio	- Acceso a productos básicos. - Acceso a una alimentación saludable. - Acceso a suplementos alimenticios.	13,14,15,16,				

<p>¿Cuál es el nivel de acceso a los servicios de la salud en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?</p> <p>Problema específico 4 ¿Cuál es el nivel de nutrición y consumo alimenticio de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?</p> <p>Problema específico 5 ¿Cuál es el nivel en el acceso al mercado laboral de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017?</p>	<p>Determinar el nivel de acceso a los servicios de la salud en los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.</p> <p>Objetivo específico 4 Determinar el nivel de nutrición y consumo alimenticio de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.</p> <p>Objetivo específico 5 Determinar el nivel en el acceso al mercado laboral de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017.</p>	<p>Acceso al mercado laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las capacidades laborales de los adultos. - eliminación de la explotación infantil. - Transferencia de experiencias exitosas. 	<p>17,18,19,20.</p>		
--	--	----------------------------------	---	---------------------	--	--

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Método: Analítico -deductivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental: descriptivo simple</p>	<p>Población: 456 familias que se benefician del programa asistencial Juntos en el distrito de Vilcashuamán – Ayacucho.</p> <p>Tipo de muestreo: No aleatorio – intencional.</p> <p>Muestra: 209 familias que se benefician del programa asistencial Juntos en el distrito de Vilcashuamán – Ayacucho.</p>	<p>Variable 1: NIVEL DE BIENESTAR</p> <p>Técnicas: encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario (autoría propia)</p>	<p>Descriptiva:</p> <p>Análisis descriptivo de las variables con sus respectivas dimensiones para procesar los resultados sobre percepción de las dos variables y presentación mediante: (a) tablas de frecuencia y (b) figuras</p>

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR NIVEL DE BIENESTAR EN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS

Estimado beneficiario a continuación se te presenta una relación de preguntas responde con sinceridad. Marca con un “X” la respuesta.

La escala es:

Si	En parte	No
3	2	1

N°	PROGRAMA JUNTOS	ESCALA		
	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA	3	2	1
1	Ahora que pertenece al Programa Juntos ya no se siente discriminando como antes.			
2	Considera que su vida ha cambiado gracias al programa juntos			
3	El dinero que recibe de Juntos, garantiza que su familia pueda alimentarse.			
4	Ahora con programa juntos puede comprar lo que antes no podía			
	ACCESO A LA EDUCACIÓN			
5	Gracias al programa juntos sus hijos van a la escuela que ellos eligen			
6	Gracias al Programa Juntos los niños y niñas tienen las mismas oportunidades de ir a la escuela.			
7	Gracias al Programa Juntos los padres tienen las mismas oportunidades de educar a sus hijos en lo que ellos desean.			
8	El Programa Juntos le garantiza que sus hijos terminarán su educación.			

	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD			
9	Gracias al Programa Juntos puedes comprar tu receta cuando te enfermas.			
10	Con el Programa Juntos ahorras en la atención médica y puedes comprar tu medicina con ello.			
11	Cada vez que acude al centro de salud lo atienden oportunamente porque pertenece al Programa Juntos.			
12	Ahora sus hijos ya no sufren para ser atendidos cuando se enferman.			
	NUTRICIÓN Y CONSUMO ALIMENTICIO			
13	Desde que ingresaste al programa juntos puedes comprar productos básicos para tu alimentación			
14	Gracias al programa juntos ya conoces como puede alimentarse de manera saludable			
15	Ya puedes comprar a tus hijos algunas vitaminas que les ayude a crecer sanos.			
16	Gracias al Programa Juntos ya puedes adquirir productos para que mejores tu alimentación.			
	ACCESO AL MERCADO LABORAL			
17	En el Programa Juntos te enseñaron a ser un mejor agricultor.			
18	En los talleres del programa juntos te enseñan a ser mejor padre.			
19	Desde que estas en el programa junto ya no utilizas a tus hijos más pequeños para el trabajo.			
20	Te gusta participar en los talleres del programa porque aprendes de las experiencias de los demás.			

Anexo 3:

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,927	20

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00002	37,6333	101,068	,132	,930
VAR00003	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00004	38,2000	99,890	,167	,931
VAR00005	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00006	37,3667	98,999	,296	,928
VAR00007	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00008	37,6333	98,447	,343	,927
VAR00009	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00010	38,0000	103,724	-,107	,936
VAR00011	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00012	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00013	38,4000	106,731	-,248	,943
VAR00014	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00015	37,8000	98,028	,321	,928
VAR00016	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00017	38,4000	97,972	,204	,933
VAR00018	38,3000	87,045	,960	,915
VAR00019	37,8000	98,028	,321	,928
VAR00020	38,3000	87,045	,960	,915

Anexo 4: Base de datos de la prueba piloto

VARIABLE IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS																				
Nº	Reduccion de la pobreza				Acceso a la educacion				Acceso a los servicios de salud				Nutrición y consumo alimenticio				Acceso al mercado laboral			
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20
1	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	3	2	3	2	3
2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3
3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1
4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3
5	1	3	1	2	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1
6	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	1	2	3	2
7	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
8	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1
9	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2
10	1	2	1	3	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1
11	1	3	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1
12	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2
13	1	2	1	3	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1
14	2	3	2	1	2	3	2	3	2	1	2	2	1	2	3	2	3	2	3	2
15	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	3	3	3	2	3
16	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3
17	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	3	2	1	2	3	2
18	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1
19	1	2	1	1	1	3	1	2	1	2	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1
20	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2
21	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	1	3	2	3	1	3	2	3
22	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
23	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	1	2	1	2	1	2
24	1	2	1	3	1	3	1	2	1	2	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1
25	1	3	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
26	1	2	1	2	1	3	1	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1
27	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2
28	1	3	1	2	1	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	3	2	3	2	3	2
30	1	2	1	1	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	1	2	1

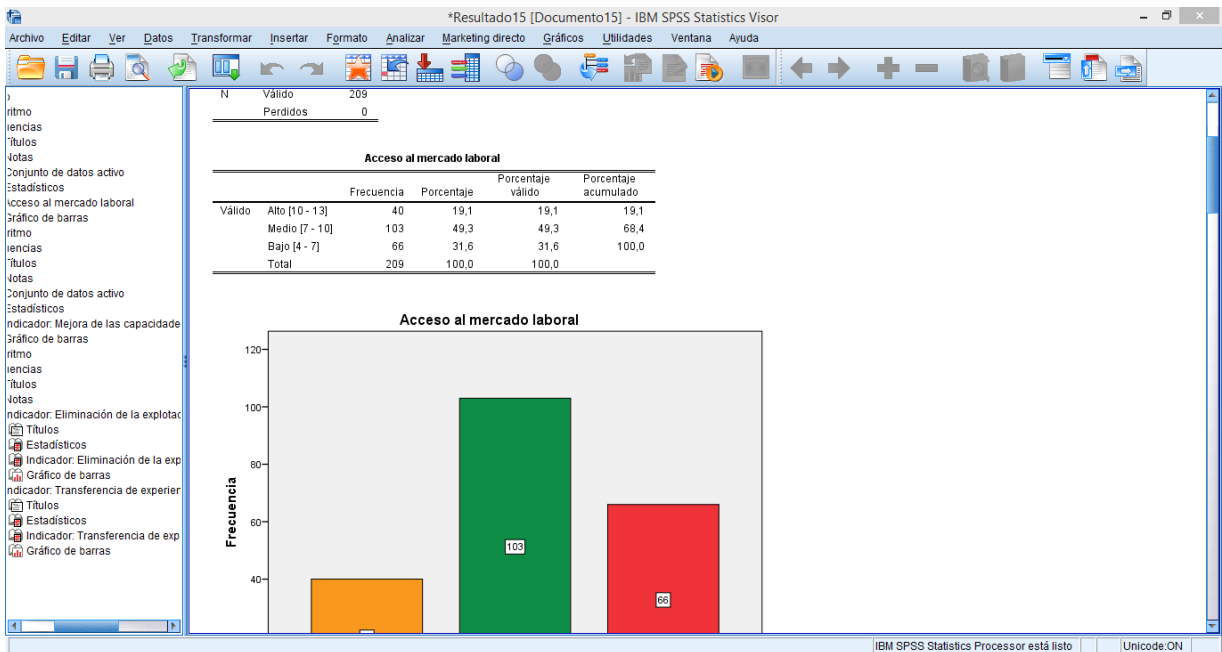
181	3	3	3	1	10	3	1	3	3	3	10	3	3	1	3	2	9	2	3	3	3	3	12	3	1	1	3	3	8	2	10	10	9	12	8	49	3
182	3	2	2	2	9	2	2	3	1	3	9	2	2	2	1	3	8	2	3	2	2	3	10	3	1	1	2	1	5	1	9	9	8	10	5	41	2
183	3	3	1	2	9	2	3	3	2	3	11	3	3	3	2	2	10	3	3	1	1	2	7	2	1	3	1	3	8	2	9	11	10	7	8	45	2
184	3	3	1	2	9	2	3	2	3	2	10	3	3	3	3	3	12	3	1	1	1	2	5	1	2	3	1	2	8	2	9	10	12	5	8	44	2
185	3	3	1	2	9	2	2	1	1	1	5	1	3	3	1	2	9	2	3	3	1	3	10	3	1	1	1	1	4	1	9	5	9	10	4	37	2
186	2	2	2	1	7	2	3	3	3	2	11	3	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	10	3	2	1	2	1	6	1	7	11	10	10	6	44	2
187	3	2	2	2	9	2	3	3	3	2	11	3	2	2	3	2	9	2	3	2	2	2	9	2	1	1	2	1	5	1	9	11	9	9	5	43	2
188	3	2	2	2	9	2	3	3	2	3	11	3	2	2	1	1	6	1	1	2	2	2	7	2	2	1	2	1	6	1	9	11	6	7	6	39	2
189	3	2	2	3	10	3	3	3	3	2	11	3	2	2	3	3	10	3	3	2	2	2	9	2	3	2	2	2	9	2	10	11	10	9	9	49	3
190	1	3	3	1	8	2	1	3	3	3	10	3	3	1	1	2	7	2	3	3	3	3	12	3	3	1	3	3	10	3	8	10	7	12	10	47	3
191	3	3	3	2	11	3	2	3	1	3	9	2	3	1	1	3	8	2	1	1	3	3	8	2	3	1	3	1	8	2	11	9	8	8	8	44	2
192	1	3	3	2	9	2	3	3	2	3	11	3	3	3	3	2	11	3	3	3	3	2	11	3	3	3	3	12	3	9	11	11	11	12	54	3	
193	1	3	3	2	9	2	3	2	3	2	10	3	3	3	3	3	12	3	1	3	3	2	9	2	1	3	3	2	9	2	9	10	12	9	9	49	3
194	3	3	3	2	11	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	2	11	3	1	3	3	3	10	3	1	3	3	1	8	2	11	12	11	10	8	52	3
195	1	2	2	1	6	1	1	1	1	2	5	3	2	1	3	3	9	2	1	2	2	3	8	2	1	1	2	1	5	1	6	5	9	8	5	33	1
196	1	2	2	2	7	2	3	3	3	2	11	3	2	2	1	2	7	2	3	1	2	2	8	2	1	3	2	1	7	2	7	11	7	8	7	40	2
197	1	2	2	3	8	2	3	3	3	2	11	3	2	2	1	1	6	1	1	2	2	3	8	2	1	3	2	1	7	2	8	11	6	8	7	40	2
198	1	3	3	1	8	2	1	3	3	3	10	3	3	3	1	3	10	3	1	3	3	3	10	3	1	3	3	1	8	2	8	10	10	10	8	46	2
199	1	2	1	2	6	1	3	3	1	3	10	3	2	2	1	1	6	1	1	1	2	2	6	1	1	1	2	1	5	1	6	10	6	6	5	33	2
200	1	2	2	3	8	2	3	3	3	2	11	3	2	2	1	3	8	2	1	2	2	2	7	2	1	1	2	2	6	1	8	11	8	7	6	40	2
201	1	3	3	1	8	2	1	3	3	3	10	3	3	1	3	2	9	2	1	3	3	3	10	3	3	3	3	3	12	3	8	10	9	10	12	49	3
202	3	2	2	2	9	2	2	3	1	3	9	2	2	2	3	3	10	3	1	2	2	3	8	2	3	1	2	1	7	2	9	9	10	8	7	43	2
203	3	3	3	2	11	3	3	3	2	3	11	2	3	1	2	2	8	2	1	3	3	2	9	2	2	3	3	3	11	3	11	11	8	9	11	50	3
204	1	3	3	2	9	2	3	2	3	2	10	2	3	1	3	3	10	3	1	3	3	2	9	2	1	3	3	2	9	2	9	10	10	9	9	47	3
205	1	3	3	2	9	2	1	1	1	1	4	1	3	3	1	2	9	2	3	3	3	3	12	3	3	3	3	1	10	3	9	4	9	12	10	44	2
206	1	2	2	1	6	1	3	3	3	2	11	3	2	2	3	3	10	3	3	1	2	3	9	2	1	1	2	1	5	1	6	11	10	9	5	41	2
207	1	2	2	2	7	2	3	3	3	2	11	3	2	2	3	2	9	2	3	2	2	2	9	2	3	1	2	1	7	2	7	11	9	9	7	43	2
208	3	2	2	3	10	3	3	3	3	2	11	3	2	2	3	1	8	2	1	2	2	3	8	2	1	3	2	1	7	2	10	11	8	8	7	44	2
209	3	3	1	2	9	2	2	1	1	1	5	1	3	3	1	2	9	2	3	3	1	3	10	3	1	1	1	1	4	1	9	5	9	10	4	37	2

Anexo 6: Evidencias


*Sin título2 [Conjunto_de_datos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	VAR00001	Numérico	8	0	Mejoras de desarrollo humano	{1, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	VAR00002	Numérico	8	0	Capacidad adquisitiva	{1, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	I1	Numérico	8	0	Indicador: Mejoras de desarrollo humano	{1, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
4	I2	Numérico	8	0	Indicador: Capacidad adquisitiva	{1, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
5	VAR00009	Numérico	8	0	Indicador: Equidad	{1, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	VAR00010	Numérico	8	2	Igualdad de oportunidades	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	VAR00011	Numérico	8	0	Indicador: Permanencia	{1, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	I4	Numérico	8	0	Indicador: Igualdad de oportunidades	{1, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
9	VAR00013	Numérico	8	2	Acceso a la compra de medicamentos	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	VAR00014	Numérico	8	2	Atención oportuna	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	I6	Numérico	8	0	Indicador: Acceso a la compra de medicamentos	{1, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
12	I7	Numérico	8	0	Indicador: Atención oportuna	{1, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
13	VAR00015	Numérico	8	2	Indicador: Acceso a productos básicos	{1,00, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	VAR00016	Numérico	8	2	Indicador: Acceso a una alimentación saludable	{1,00, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	VAR00018	Numérico	8	2	Acceso a suplementos alimenticios	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	I10	Numérico	8	2	Indicador: Acceso a suplementos alimenticios	{1,00, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
17	VAR00019	Numérico	8	2	Mejora de las capacidades laborales de los adultos	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	I11	Numérico	8	2	Indicador: Mejora de las capacidades laborales de los adultos	{1,00, Bajo}...	Ninguna	10	Derecha	Nominal	Entrada
19	VAR00020	Numérico	8	2	Indicador: Eliminación de la explotación infantil	{1,00, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	VAR00021	Numérico	8	2	Indicador: Transferencia de experiencia exitosas	{1,00, Bajo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21											
22											
23											
24											

Vista de datos Vista de variables



Anexo 7: Constancia de cuestionario

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
VILCAS HUAMÁN**
REGIÓN - AYACUCHO

CONSTANCIA


EL QUE SUSCRIBE, EL PRESENTE DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN
Sr. JUAN AQUILES GUTIERREZ MACIZO

HACE CONSTAR:

Que, el señor MIGUEL ANGEL SANTAYANA GUTIÉRREZ, identificado con DNI N° 43990393, con código de alumno N° 6000133997 de la Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, aplicó los cuestionarios de evaluación para su estudio de investigación de Tesis a los beneficiarios del Programa Juntos de la provincia de Vilcas Huamán.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Vilcas Huamán, 30 de Julio del 2018.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE VILCAS HUAMÁN
Juan A. Gutiérrez Macizo
SUSCRIPCIÓN OFICIAL

Dirección: Plaza de Armas 5/N - Vilcas Huamán
Teléfono - Celular: 945675946 - 948109613 - 999173356

municipalidadvilcas2015@hotmail.com
www.municipalidadvilcas.gob.pe
Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán
2015-2018

Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán 2017

Br. Miguel Angel Santayana Gutiérrez

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017. Es una investigación de enfoque cuantitativo, básica y de nivel descriptivo, con diseño no experimental: descriptivo simple. La población estuvo conformada por 748 hogares registrados como beneficiarios del Programa Juntos de la ciudad de Vilcashuamán en Ayacucho, de donde se seleccionó la muestra de tipo no probabilístico, quedando conformada por 209 unidades de análisis. La conclusión general describe que el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y el 3,3% de beneficiarios del Programa Juntos manifestaron que su bienestar es de nivel bajo. En síntesis, para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio.

Palabras clave: Impacto, Programa Juntos, Beneficiario.

Abstract

The objective of this research was to determine the welfare level of the beneficiaries of the "Juntos Program" of the district of Vilcashuaman - Ayacucho 2017. It is a research of quantitative, basic and descriptive level, with non-experimental design: simple descriptive. The population consisted of 748 households registered as beneficiaries of the Together Program of the city of Vilcashuaman in Ayacucho, from where the sample of not probabilistic type was selected, being made up of 209 units

of analysis. The general conclusion describes that 70.3% of beneficiaries indicated that thanks to the Program their welfare is of medium level; 26.3% of them expressed that the level of well-being is high and 3.3% of beneficiaries of the Together Program stated that their welfare is low. In summary, for approximately three quarters of the respondents, beneficiaries of the Juntos Program of the district of Vilcashuaman, their welfare is of medium level

Keywords: Impact, JuntosTogether, Beneficiary.

Introducción

Un primer factor que influyó en la creación del Programa Juntos fue sin duda la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en septiembre de 2000, la cual estableció una serie de objetivos y metas de desarrollo y bienestar humano. Un segundo factor que claramente se relaciona con la creación del Programa Juntos es sin duda el conjunto de manifiestos y propuestas del Acuerdo Nacional del 2002.

El Programa Juntos se creó para enfocar tres ejes fundamentales: El desarrollo pleno de las capacidades humanas y el respeto por los derechos fundamentales. La promoción de oportunidades y capacidades económicas para los sectores más necesitados de la población. Y el establecimiento y fortalecimiento de redes de protección social. Sin embargo, a la luz de los resultados el auge económico no se ha reflejado en una mejoría sustancial de los indicadores sociales y algunos investigadores como Casas & Yamada (2015) señalan que en el distrito de Vilcashuamán, aun con el apoyo de este programa social la desnutrición crónica en los menores de cinco años permanece alrededor de 25% durante los últimos años. Asimismo, los índices de desempleo y subempleo no han mostrado una evolución positiva, siendo que alrededor de la mitad de la población que trabaja se encuentra desempleada o trabaja para sí mismo en su chacra. Igual de preocupante es que apenas el 20% de la población más pobre percibe el 2,9% del ingreso nacional que

resulta insignificante para la satisfacción de sus necesidades y presentan problemas de salud, analfabetismo, entre otros.

Toda esta problemática que forma parte de la población de Vilcashuamán crea la necesidad de realizar un estudio en el cual se pueda recolectar información actual y relevante sobre el nivel de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos, ya que supone que, a partir de la puesta en marcha de este programa asistencial condicionado, la calidad de vida de los más pobres de este distrito debió mejorar en los aspectos económicos, social, educativo, vivienda y salud.

Metodología

2.2. Diseño

Realizando una síntesis de la definición se puede determinar que el diseño empelado es no experimental, en su variante transversal.

Es descriptivo ya que con los datos recolectados se organizaron resultados para poder describir cada una de las características de la variable y sus dimensiones. La representación esquemática de este diseño es la siguiente manera:

M ----- V₁

La interpretación es la siguiente:

M = Son los beneficiarios de Vilcashuamán – Ayacucho.

V₁ = medición a la variable nivel de bienestar

Enfoque y método

El trabajo se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo pues se basó en la recolección de datos que fueron analizados, interpretados y descritos de manera estadística en función de una medición numérica, para establecer patrones de comportamiento y definir teorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Por lo expuesto el método usado fue el descriptivo deductivo, se partió de la observación del fenómeno, recolectando información sobre el nivel de bienestar de los beneficiarios del Programa Juntos para finalmente describir a través de gráficos y tablas, la tendencia de la variable y sus dimensiones.

Tipo de investigación

Se desarrolló una investigación sustantiva o básica, de nivel descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010. p. 48).

Resultados

Se ha determinado que el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y el 3,3% de beneficiarios del Programa Juntos manifestaron que su bienestar es de nivel bajo.

El 61,7% de beneficiarios indicaron que la reducción de la pobreza gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 23,4% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 14,8% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que la reducción de la pobreza es de nivel bajo.

Fue posible determinar que el 79,9% de beneficiarios indicaron que el acceso a la educación gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 12,9% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 7,2% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que este acceso es de nivel bajo.

Se determinó que el 53,1% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la equidad en el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio; el 35,9% de ellos, indicó que el acceso es de nivel alto y el 11% de beneficiarios indico que el acceso es de nivel bajo.

El 58,9% de los beneficiarios indicaron que, su bienestar en cuanto a la nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el

28,7% de ellos, indicó que es de nivel alto y el 12,4% de beneficiarios indico que es de nivel bajo.

El 49,3% de los beneficiarios indicaron que, el acceso al mercado laboral, debido al Programa Juntos es de nivel medio; el 31,6% de ellos, indicó que es de nivel bajo y el 19,1% de beneficiarios indico que es de nivel alto.

Discusión

Esta investigación busco alcanzar el objetivo general que fue determinar el nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017. Para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio. Se puede observar como el programa asistencial para la mayoría de beneficiarios no es considerado como positivo, probablemente debido a que la mayoría de familias solicita un incremento en el apoyo monetario que recibe.

Sobre el primer objetivo específico se ha logrado determinar que, para aproximadamente algo más de la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la reducción de la pobreza es de nivel medio. Es claro que los pobres difícilmente aceptaran que dejaron de ser pobres o que son potencialmente pobres cuando ya no tienen el apoyo económico del Programa Juntos, tal como ocurre con la investigación realizada por Salvia, Tuñon y Poy (2015) en esta investigación se evidencia e manera clara que para un gran número de beneficiarios el apoyo económico de los programas sociales resulta por debajo de sus respectivas por lo que, no sienten las mejoras económicas y se consideran excluidos de la salud, educación y empleo para adultos.

En lo referente al segundo objetivo específico los porcentajes indican que el 79,9% de beneficiarios indicaron que el acceso a la educación gracias al Programa Juntos es de nivel alto; el 12,9% de ellos, indicó que es de nivel medio y el 7,2% de beneficiarios del Programa Juntos señalaron que este acceso es de nivel bajo. En

resumen, para aproximadamente tres tercios de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto. Ello se debe a que el Programa Juntos es exigente en sus requerimientos por parte de los padres de familia quienes deben garantizar que sus hijos acudan a la escuela. Estos resultados se consolidan con aquellos que encontró Zegarra (2014) en el cual se aprecia que el logrado éxito en educación y ello se debe a que el control a las familias en este aspecto es más eficiente, ya que, en los demás aspectos termina presentando serias falencias y permitiendo incluso que el apoyo económico del Programa sea destinado por la familia a otras actividades económicas.

En lo referente al tercer objetivo específico se tiene resultados que demuestran que el 53,1% de los beneficiarios indicaron que, en cuanto a la equidad en el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio. Sin embargo, su impacto es positivo, tal como lo señala Delclaux (2015) en el artículo Transferencias monetarias condicionadas y mejora de indicadores sociales. Un análisis de dos casos latinoamericanos. Ambos programas han contribuido en la reducción de la pobreza extrema. En lo referido a la educación y salud, han logrado un incremento en la asistencia escolar, y una mayor utilización de los servicios de salud. A pesar de las mejoras en la utilización de los servicios básicos, no se registran mejoras sustanciales en la calidad de educación y la salud de los más pobres, aparte de unas pequeñas excepciones.

En lo que se refiere al cuarto objetivo específico se tiene que el 58,9% de los beneficiarios indicaron que, su bienestar en cuanto a la nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio. No existe mecanismo que control tan eficazmente a los beneficiarios en cuanto a la nutrición de la familia o por lo menos de los niños. Durante los control natales y posnatales se supervisa el desarrollo de los niños, pero no existe rigurosidad en sus mecanismos por lo que las familias se limitan a alimentar a sus niños en la forma que creen conveniente. Esto pone en evidencia lo encontrado por Vargas (2015) realizó un estudio sobre la

Corresponsabilidad y articulación: una mirada a los pilares de gestión del programa Juntos. Concluye que la dimensión de la intervención estatal para la atención de problemas sociales complejos como es la lucha contra pobreza extrema, la cual requiere de mecanismos de articulación interinstitucional para este programa con el servicio de la salud y educación, y que se efectivice con el pago de transferencia monetaria como evidencia del cumplimiento asumido por las familias. En donde se puede ver que el interés de las familias radica principalmente en la transferencia económica y no en los cumplimientos que la familia asume por ello.

Por último, en cuanto al quinto objetivo específico se puede expresar que el 49,3% de los beneficiarios indicaron que, el acceso al mercado laboral, debido al Programa Juntos es de nivel medio. Este es un reto que el Programa aun no logra superar y por tanto, todavía muchos niños y niñas se encuentran en las calles siendo explotados con trabajo infantil, aun cuando su familia pertenece al Programa Juntos. Así mismo, en cuanto a las oportunidades laborales no existe una política clara que pueda diseñar las acciones a seguir a fin de que los padres cada familia beneficiada participe en programa de formación continua y alcance de este modo tener la posibilidad de acceso a un puesto laboral que le permita cambiar las condiciones de vida de su familia.

Conclusiones

Primera: para aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán su bienestar es de nivel medio.

Segunda: para aproximadamente algo más de la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán la reducción de la pobreza es de nivel medio.

Tercera: para aproximadamente tres tercios de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a la educación, gracias al Programa Juntos es de nivel alto.

Cuarta: para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso a los servicios de la salud, gracias al Programa Juntos es de nivel medio.

Quinta: para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el bienestar en nutrición y consumo alimentario, debido al Programa Juntos es de nivel medio.

Sexta: para aproximadamente la mitad de los encuestados, beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Vilcashuamán el acceso al mercado laboral es de nivel medio.

Anexo 9: Certificado de validez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: NIVEL DE BIENESTAR DEL PROGRAMA JUNTOS

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA							
1	Ahora que pertenece al programa juntos ya no se siente discriminando como antes.	X		X		X		
2	Considera que su vida a cambiado gracias al programa juntos	X		X		X		
3	El dinero que recibe de Juntos, garantiza que su familia pueda alimentarse.	X		X		X		
4	Ahora con programa juntos puede comprar lo que antes no podía	X		X		X		
	ACCESO A LA EDUCACIÓN							
5	Gracias al programa juntos sus hijos van a la escuela que ellos eligen	X		X		X		
6	Gracias al programa juntos las niñas y niños tienen las mismas oportunidades de ir a la escuela.	X		X		X		
7	Gracias al programa juntos los padres tiene las mismas oportunidades de educar a sus hijos en lo que ellos desean.	X		X		X		
8	El programa juntos le garantiza que sus hijos terminarán su educación.	X		X		X		
	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD							
9	Gracias al programa juntos puedes comprar tu receta cuando te enfermas.	X		X		X		
10	Con el programa juntos ahorras en la atención médica y puedes comprar tu medicina con ello.	X		X		X		
11	Cada vez que acude al centro de salud lo atienden oportunamente porque pertenece al programa juntos.	X		X		X		
12	Ahora sus hijos ya no sufren para ser atendidos cuando se enferman.	X		X		X		
	NUTRICIÓN Y CONSUMO ALIMENTICIO							
13	Desde que ingresaste al programa juntos puedes comprar productos básicos para tu alimentación	X		X		X		
14	Gracias al programa juntos ya conoces como puede alimentarse de manera saludable	X		X		X		
15	Ya puedes comprar a tus hijos algunas vitaminas que les ayude a crecer sanos.	X		X		X		
16	Gracias al programa juntos ya puedes adquirir productos para que mejores tu alimentación.	X		X		X		
	ACCESO AL MERCADO LABORAL							
17	En el programa juntos te enseñaron a ser un mejor agricultor.	X		X		X		
18	En los talleres del programa juntos te enseñan a ser mejor padre.	X		X		X		
19	Desde que estas en el programa junto ya no utilizas a tus hijos más pequeños para el trabajo.	X		X		X		
20	Te gusta participar en los talleres del programa porque aprendes de las experiencias de los demás.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Cumple con el requisito de suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Humberto Espinoza Tarilla DNI: 22047258

Especialidad del validador: Investigación Científica

.....de.....del 20....

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


.....
Dr. Humberto N. Espinoza Tarilla
Esp. En Investigación Científica

Anexo 10: Certificado de validez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: NIVEL DE BIENESTAR DEL PROGRAMA JUNTOS

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA							
1	Ahora que pertenece al programa juntos ya no se siente discriminando como antes.	X		X		X		
2	Considera que su vida a cambiado gracias al programa juntos	X		X		X		
3	El dinero que recibe de Juntos, garantiza que su familia pueda alimentarse.	X		X		X		
4	Ahora con programa juntos puede comprar lo que antes no podía	X		X		X		
	ACCESO A LA EDUCACIÓN							
5	Gracias al programa juntos sus hijos van a la escuela que ellos eligen	X		X		X		
6	Gracias al programa juntos las niñas y niños tienen las mismas oportunidades de ir a la escuela.	X		X		X		
7	Gracias al programa juntos los padres tiene las mismas oportunidades de educar a sus hijos en lo que ellos desean.	X		X		X		
8	El programa juntos le garantiza que sus hijos terminarán su educación.	X		X		X		
	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD							
9	Gracias al programa juntos puedes comprar tu receta cuando te enfermas.	X		X		X		
10	Con el programa juntos ahorras en la atención médica y puedes comprar tu medicina con ello.	X		X		X		
11	Cada vez que acude al centro de salud lo atienden oportunamente porque pertenece al programa juntos.	X		X		X		
12	Ahora sus hijos ya no sufren para ser atendidos cuando se enferman.	X		X		X		
	NUTRICIÓN Y CONSUMO ALIMENTICIO							
13	Desde que ingresaste al programa juntos puedes comprar productos básicos para tu alimentación	X		X		X		
14	Gracias al programa juntos ya conoces como puede alimentarse de manera saludable	X		X		X		
15	Ya puedes comprar a tus hijos algunas vitaminas que les ayude a crecer sanos.	X		X		X		
16	Gracias al programa juntos ya puedes adquirir productos para que mejores tu alimentación.	X		X		X		
	ACCESO AL MERCADO LABORAL							
17	En el programa juntos te enseñaron a ser un mejor agricultor.	X		X		X		
18	En los talleres del programa juntos te enseñan a ser mejor padre.	X		X		X		
19	Desde que estas en el programa junto ya no utilizas a tus hijos más pequeños para el trabajo.	X		X		X		
20	Te gusta participar en los talleres del programa porque aprendes de las experiencias de los demás.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr/Mg: Meliska Vega Guerrero DNI: 28284526

Especialidad del evaluador: Jur. Científica

.....de.....del 20....


Firma

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 11: Certificado de validez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: NIVEL DE BIENESTAR DEL PROGRAMA JUNTOS

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA							
1	Ahora que pertenece al programa juntos ya no se siente discriminando como antes.	X		X		X		
2	Considera que su vida a cambiado gracias al programa juntos	X		X		X		
3	El dinero que recibe de Juntos, garantiza que su familia pueda alimentarse.	X		X		X		
4	Ahora con programa juntos puede comprar lo que antes no podía	X		X		X		
	ACCESO A LA EDUCACIÓN							
5	Gracias al programa juntos sus hijos van a la escuela que ellos eligen	X		X		X		
6	Gracias al programa juntos las niñas y niños tienen las mismas oportunidades de ir a la escuela.	X		X		X		
7	Gracias al programa juntos los padres tiene las mismas oportunidades de educar a sus hijos en lo que ellos desean.	X		X		X		
8	El programa juntos le garantiza que sus hijos terminarán su educación.	X		X		X		
	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD							
9	Gracias al programa juntos puedes comprar tu receta cuando te enfermas.	X		X		X		
10	Con el programa juntos ahorras en la atención médica y puedes comprar tu medicina con ello.	X		X		X		
11	Cada vez que acude al centro de salud lo atienden oportunamente porque pertenece al programa juntos.	X		X		X		
12	Ahora sus hijos ya no sufren para ser atendidos cuando se enferman.	X		X		X		
	NUTRICIÓN Y CONSUMO ALIMENTICIO							
13	Desde que ingresaste al programa juntos puedes comprar productos básicos para tu alimentación	X		X		X		
14	Gracias al programa juntos ya conoces como puede alimentarse de manera saludable	X		X		X		
15	Ya puedes comprar a tus hijos algunas vitaminas que les ayude a crecer sanos.	X		X		X		
16	Gracias al programa juntos ya puedes adquirir productos para que mejores tu alimentación.	X		X		X		
	ACCESO AL MERCADO LABORAL							
17	En el programa juntos te enseñaron a ser un mejor agricultor.	X		X		X		
18	En los talleres del programa juntos te enseñan a ser mejor padre.	X		X		X		
19	Desde que estas en el programa junto ya no utilizas a tus hijos más pequeños para el trabajo.	X		X		X		
20	Te gusta participar en los talleres del programa porque aprendes de las experiencias de los demás.	X		X		X		

19	Desde que estas en el programa junto ya no utilizas a tus hijos más pequeños para el trabajo.								
20	Te gusta participar en los talleres del programa porque aprendes de las experiencias de los demás.								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Cumple con el requisito de suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Lorena Paz Licudo DNI: 10667774

Especialidad del validador: MBA Administración de Empresas

..... de del 20....

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



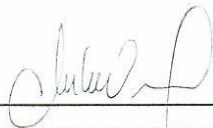
Mg. Lorena R. Paz Licudo
MBA Administración de Empresas

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Miluska Rosario Vega Guevara, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado **“Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017”** del estudiante **Miguel Angel Santayana Gutiérrez**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:


Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 19% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 14 de agosto del 2018



Miluska Rosario Vega Guevara

DNI: 28284526



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Nivel de bienestar de los beneficiarios del "Programa Juntos"
del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:
Dr. Miguel Ángel Santayana Gutiérrez

ASESOR:
Mg. Milúcka Rosario Vega Guevara

SECCIÓN
Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Reforma y Modernización del Estado

19

100%

1 de 10

Resumen de coincidencias

1	Entregado a Universidad...	5%
2	www.grade.org.pe	2%
3	repositorio.unap.edu.pe	2%
4	www.juntos.gob.pe	2%
5	repositorio.usandina.ed...	1%
6	Entregado a Pontificia...	1%
7	www.aacademica.org	1%
8	tesis.pucp.edu.pe	1%
9	es.sildshare.net	1%

100% ctes.org.pe

Text-only Report | High Resolution | Activado

Página: 1 de 75 | Número de palabras: 16663

13:30 24/11/2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Santayana Gutiérrez Miguel Ángel
D.N.I. : 4.399.8393
Domicilio : Jr. Zemitos 1200 Blg. 7 Dpto 404 Lma. Centado
Teléfono : Fijo : 425.7362 Móvil : 987.253700
E-mail : miguel.santayana@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Grado : Maestro

Mención : Gestión Pública

Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Santayana Gutiérrez Miguel Ángel

Título de la tesis:

Nivel de bienestar de los beneficiarios del "Programa
Juntos" del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:


A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 

Fecha : 8/01/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela de Posgrado

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Santayana Gutiérrez Miguel Angel

INFORME TITULADO:

Nivel de bienestar de los beneficiarios del

"Programa Juntos" del distrito de Vilcashuaman - Ayacucho 2017

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 31 de agosto del 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Mayoría



[Signature]
DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN